



---

**Banco Central  
del Ecuador**

**Programación macroeconómica  
2026-2029**

**Abril 2026**

**Banco Central del Ecuador**

*Programación macroeconómica 2026-2029*

**Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas**

Subgerencia de Estudios y Programación Macroeconómica

**Edición y maquetación**

Jonathan Tayupanta Cárdenas

**© 2026, Banco Central del Ecuador**

Todos los derechos reservados.

**[www.bce.ec](http://www.bce.ec)**

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre que se cite la fuente original de manera explícita.

**Información de contacto**

Quito, Ecuador

Oficina Matriz:

Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño

Código postal: 170402

Casilla postal: 339

PBX: (+593) 2 393 8600

# Índice

1	Introducción	7
2	Contexto económico actual	8
2.1	Entorno internacional	8
2.2	Entorno nacional	13
2.2.1	Evolución de la economía en 2025	13
2.2.2	Indicadores coyunturales y señales de corto plazo	14
3	Programación macroeconómica 2026-2029	21
3.1	Supuestos	21
3.1.1	Sector petrolero	21
3.1.2	Sector externo	23
3.1.3	Sector fiscal	24
3.1.4	Inflación	24
3.2	Proyecciones del sector externo	25
3.3	Proyecciones del sector real	31
3.3.1	Componentes del equilibrio oferta-utilización	32
3.3.2	Valor agregado bruto: petrolero y no petrolero	34
3.3.3	Previsión de los deflatores	35
3.4	Proyecciones del sector monetario y financiero	36
3.4.1	Reserva internacional	36
3.4.2	Depósitos y crédito al sector privado	37
3.5	Balance de riesgos a las proyecciones	38
3.5.1	Factores que afectarían al alza la previsión de crecimiento para 2026	39
3.5.2	Factores que afectarían a la baja la previsión de crecimiento para 2026	42
	Anexos	48

## Figuras

Figura 1. Evolución del crecimiento económico	8
Figura 2. Proyecciones de crecimiento económico	9
Figura 3. Evolución de índices de incertidumbre	10
Figura 4. Precios internacionales de <i>commodities</i> energéticos	10
Figura 5. Evolución de la inflación	11
Figura 6. Tasas de interés de referencia internacionales	12
Figura 7. Contribuciones al crecimiento del PIB: enfoque del gasto	13
Figura 8. Evolución del PIB por enfoque de la oferta	14
Figura 9. Evolución del IMAEc	14
Figura 10. Índice de expectativas empresariales	15
Figura 11. Afectaciones de empresas por eventos delincuenciales	15
Figura 12. Percepción empresarial de la inseguridad como obstáculo para la actividad económica	16
Figura 13. Porcentaje de ventas destinadas a gastos e inversión en seguridad	16
Figura 14. Estimación de la variación en ventas por efectos de la inseguridad	16
Figura 15. Evolución del monto de operaciones activas	17
Figura 16. Perspectivas de oferta y demanda de crédito	18
Figura 17. Tasas de interés referenciales y tasas pasivas efectivas por entidad financiera	18
Figura 18. Evolución de las exportaciones totales, petroleras y no petroleras	19
Figura 19. Evolución de las importaciones totales, petroleras y no petroleras	19
Figura 20. Evolución de la balanza comercial	20
Figura 21. Producción esperada en campo y precio del crudo ecuatoriano	23
Figura 22. Inflación anual promedio y acumulada	25
Figura 23. Previsión del PIB en cadena monetaria	31
Figura 24. Previsión del PIB nominal	32
Figura 25. Previsión de las contribuciones del equilibrio oferta-utilización	34
Figura 26. Previsión de la tasa de variación del VAB petrolero y no petrolero	35
Figura 27. Evolución de las reservas internacionales	36
Figura 28. Balanza comercial bilateral Ecuador-Colombia	44
Figura 29. Dependencia de las exportaciones hacia Colombia	45
Figura 30. Evolución del índice de Grubel-Lloyd y comercio total por socio comercial	45
Figura 31. Probabilidades oficiales del ENSO	51
Figura 32. Inundaciones en la Costa	52
Figura 33. Sequías en la Sierra	52

## Tablas

Tabla 1. Afectación de la inseguridad al nivel de ventas por sector	17
Tabla 2. Principales supuestos utilizados para la previsión macroeconómica de abril 2026	22
Tabla 3. Evolución esperada de la cuenta corriente	26
Tabla 4. Evolución esperada de las exportaciones petroleras	27
Tabla 5. Evolución esperada de las exportaciones no petroleras	28
Tabla 6. Evolución esperada de las importaciones	30
Tabla 7. Contribuciones al crecimiento estimado del PIB	31
Tabla 8. Previsión del equilibrio oferta-utilización final de bienes y servicios	33
Tabla 9. Programación sector financiero	38
Tabla 10. Evolución del índice de Grubel-Lloyd y comercio total por socio comercial	46

## Recuadros

Recuadro 1. Percepción de la afectación de la inseguridad sobre las ventas	15
Recuadro 2. Acuerdo de Comercio Recíproco con Estados Unidos	39
Recuadro 3. Situación comercial entre Ecuador y Colombia	43

## Resumen

La economía ecuatoriana mantiene una trayectoria de recuperación y estabilidad, con una proyección de crecimiento de 2,5 % en 2026 y un promedio de 2,8 % en el periodo 2027-2029. Este desempeño se sustenta principalmente en el dinamismo de la demanda interna, acompañado por una contribución positiva, aunque moderada, del sector externo. En 2025, la economía creció 3,7 %, impulsada por las exportaciones no petroleras, el consumo de los hogares y la recuperación de la inversión, lo que sentó una base favorable para las proyecciones del periodo 2026-2029.

El entorno internacional presenta condiciones mixtas, caracterizadas por un crecimiento moderado y elevados niveles de incertidumbre. Si bien la economía global creció alrededor de 3,3 % en 2025 y mantendría un ritmo similar en 2026, las tensiones geopolíticas, particularmente en Medio Oriente, han incrementado la volatilidad en precios de *commodities* y las condiciones financieras internacionales, configurando riesgos relevantes para la actividad económica global y, por ende, para economías abiertas como la ecuatoriana.

El sector externo continuará siendo un pilar de la economía, con superávits en cuenta corriente sostenidos, aunque en niveles inferiores a los observados en 2025. Para 2026, se proyecta un superávit de USD 6.420 millones, impulsado por exportaciones no petroleras, el desempeño del sector minero y los flujos de remesas que, aunque se moderan, se mantienen en niveles históricamente altos. En el mediano plazo, se prevé estabilidad en la balanza externa, con un crecimiento moderado del comercio y la normalización de precios internacionales.

La inflación se mantendría baja y estable, consistente con el esquema de dolarización. Se estima una inflación promedio de 1,8 % en 2026, influenciada por factores externos como los precios del petróleo, con una convergencia gradual hacia niveles cercanos al 1 % en el mediano plazo, en un contexto de menores presiones inflacionarias globales y estabilidad interna de precios.

El sistema financiero operará en un entorno de alta liquidez, lo que favorecería la expansión del crédito y la estabilidad financiera. Se proyecta un crecimiento del crédito al sector privado de 10,0 % en 2026, impulsado por condiciones favorables de financiamiento, políticas de acceso al crédito y programas como Miti-Miti. Asimismo, los depósitos mantendrán una evolución positiva, respaldando la intermediación financiera.

El escenario macroeconómico presenta riesgos relevantes, tanto internos como externos, que podrían afectar la trayectoria de crecimiento. Entre los principales riesgos a la baja destacan posibles crisis energéticas, la volatilidad de los precios de los *commodities*, eventos climáticos como El Niño, recientes reconfiguraciones en el entorno comercial regional y las condiciones de seguridad. Por su parte, entre los factores al alza se incluyen la reintegración a los mercados internacionales de capitales y la implementación de acuerdos comerciales, que podrían fortalecer el crecimiento en el mediano plazo.

## I Introducción

El Banco Central del Ecuador (BCE), conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), reformado el 13 de octubre de 2025, así como al artículo innumerado posterior al artículo 86 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) y los artículos 67 y 68 de su Reglamento, coordina, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la elaboración y presentación de la programación macroeconómica para el periodo 2026-2029. El objetivo principal es proporcionar un panorama coherente de mediano plazo que contemple la implementación de medidas de política económica orientadas a obtener un equilibrio sostenible de la economía y que respalde la toma de decisiones de los diferentes agentes económicos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del COPLAFIP, que establece la responsabilidad del BCE y el MEF en la elaboración, consolidación, actualización y publicación de la programación macroeconómica anual y plurianual, comprendiendo los ámbitos fiscal, real, externo y monetario y financiero, y que indica que la publicación debe realizarse el 15 de abril de cada ejercicio fiscal, el presente documento contiene la actualización y revisión de las proyecciones macroeconómicas para 2026, así como las estimaciones de mediano plazo para el periodo 2027-2029, previamente divulgadas el 15 de septiembre de 2025.

Para este fin, se toman en cuenta los resultados preliminares de las Cuentas Nacionales

Trimestrales correspondientes al cuarto trimestre de 2025, publicados el 25 de marzo de 2026, así como la revisión de los años 2023 y 2024 de las Cuentas Nacionales Anuales. De igual manera, se incorporan los supuestos macroeconómicos remitidos por el MEF en materia de programación fiscal, estimaciones sobre la evolución de la inflación (tanto promedio como anual), producción y precios del petróleo crudo y sus derivados, así como las proyecciones relativas a exportaciones e importaciones —petroleras y no petroleras—, remesas y los flujos de inversión.

Tras la introducción, el documento desarrolla el análisis del entorno económico, tanto a nivel internacional como nacional, que constituye la base para el escenario macroeconómico proyectado. Posteriormente, se presentan los principales supuestos macroeconómicos que respaldan las estimaciones realizadas. A continuación, se exponen los resultados de la programación macroeconómica en los sectores real, externo y monetario y financiero. Finalmente, se presenta una evaluación de los riesgos asociados —tanto al alza como a la baja— que, de materializarse, incidirían en la proyección de crecimiento.

## 2 Contexto económico actual

### 2.1 Entorno internacional

Durante 2025, la economía global mantuvo un ritmo de expansión comparable al observado en 2024. Según las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup>, el crecimiento económico mundial fue del 3,3 %, alcanzando la misma tasa que el año anterior, aunque inferior a los resultados obtenidos en 2022 y 2023 (figura 1a). Este desempeño continuó sustentándose en la dinámica de los mercados emergentes y economías en desarrollo, que registraron tasas cercanas al 4,4 %, compensando el menor dinamismo de las economías avanzadas, cuyo crecimiento se situó en torno al 1,7 %.

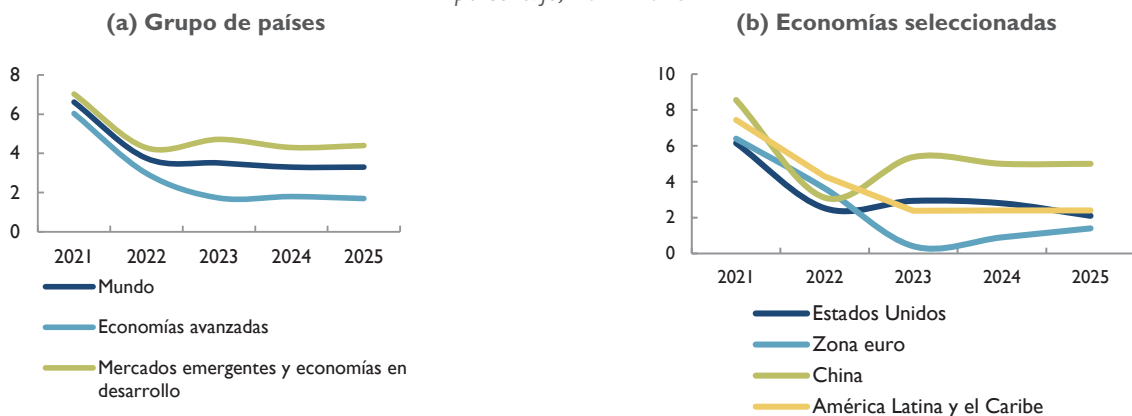
En el grupo de economías seleccionadas, la evolución fue heterogénea. De acuerdo con las

estimaciones del multilateral, China mantendría tasas superiores al 4,5 % (figura 1b), aunque en una trayectoria descendente respecto a los niveles previos a la pandemia, reflejo de restricciones estructurales como el elevado endeudamiento del sector inmobiliario, la debilidad del consumo interno y las presiones demográficas. En Estados Unidos, si bien se anticipaba una moderación hacia finales de 2025, la actividad mostró una resiliencia mayor a la prevista, con un crecimiento superior al 2,0 %, impulsado por la fortaleza del mercado laboral y la inversión asociada a tecnologías emergentes, particularmente inteligencia artificial. Por su parte, la zona euro continuó exhibiendo el menor dinamismo entre las economías avanzadas, con tasas apenas superiores al 1,0 %, afectadas por los efectos persistentes de los shocks energéticos y la debilidad de la demanda interna. En América Latina y el Caribe, el crecimiento se ubicó en torno al 2,3 %, con una leve mejora respecto a 2024, aunque con marcadas divergencias entre países.

<sup>1</sup> A la fecha de elaboración del presente documento, el *Informe de perspectivas de la economía mundial* (WEO, por sus siglas en inglés) correspondiente a abril de 2026 aún no ha sido publicado.

Figura 1. Evolución del crecimiento económico

En porcentaje, 2021-2025

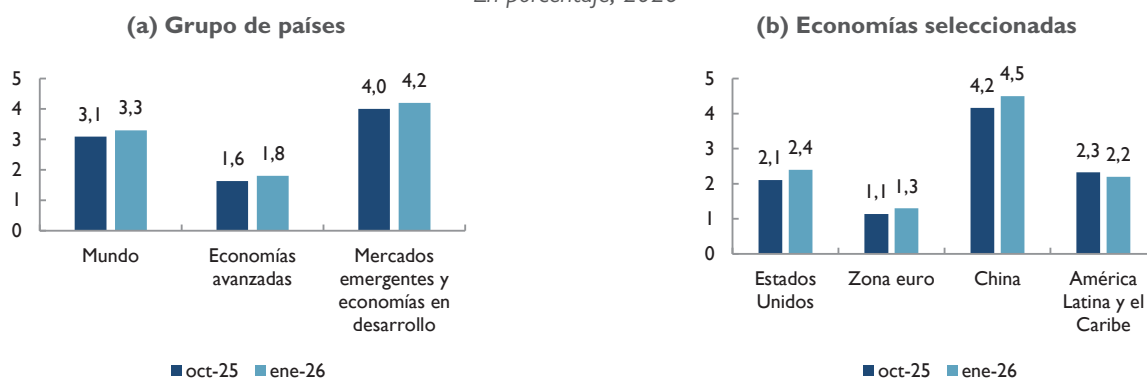


Nota: Estimaciones publicadas en el WEO de enero de 2026.

Fuente: Fondo Monetario Internacional

**Figura 2. Proyecciones de crecimiento económico**

En porcentaje, 2026



**Nota:** Estimaciones publicadas en el WEO de enero de 2026.

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional

**Este desempeño más favorable de lo previsto derivó, en términos generales, en revisiones al alza de las proyecciones de crecimiento para 2026.** Según el FMI, la economía mundial crecería 0,2 puntos porcentuales por encima de lo estimado en octubre de 2025, alcanzando una tasa cercana al 3,3 % (figura 2a). Esta corrección responde principalmente a la evolución de Estados Unidos y China. En el primer caso, el crecimiento del tercer trimestre de 2025 superó las expectativas, mientras que el impulso fiscal aprobado a mediados del año brindó soporte adicional a la actividad. En China, la implementación de medidas de estímulo adicionales y un nivel efectivo de aranceles inferior al previsto por parte de Estados Unidos compensaron parcialmente la debilidad estructural del sector inmobiliario. En contraste, la zona euro mantendría un crecimiento moderado, condicionado por factores estructurales y una demanda interna aún débil (figura 2b).

**A nivel regional, América Latina y el Caribe constituye la única región con revisiones a la baja en esta actualización.** Esta corrección refleja un entorno macroeconómico más restrictivo, caracterizado por un espacio fiscal limitado en las principales economías de la región, la persistencia de tasas de interés reales elevadas, que restringen la demanda interna, y un entorno

de incertidumbre asociado a las negociaciones comerciales con Estados Unidos.

**Sin embargo, las proyecciones del WEO de enero de 2026 no contemplaban el cambio en el escenario geopolítico que se desencadenó a finales de febrero de este año.** En particular, el conflicto en Medio Oriente, así como la posterior declaración del cierre del estrecho de Ormuz por parte de las autoridades iraníes, configuraron un *shock* significativo sobre el suministro energético global. Este evento ha alterado las condiciones bajo las cuales se formularon las proyecciones de inicios de año, generando un aumento sustancial en la incertidumbre global.

**En efecto, los indicadores recientes muestran un repunte en la incertidumbre de política económica, el riesgo geopolítico y la volatilidad del comercio internacional.** Este entorno más incierto introduce riesgos relevantes para la actividad global, tanto a través de posibles interrupciones en las cadenas de suministro como mediante efectos adversos sobre la inversión y el comercio (figura 3).

**Las tensiones geopolíticas recientes han generado presiones al alza sobre los precios de los *commodities*, especialmente en el mercado energético.** De acuerdo con la información más reciente del *Pink Sheet* del Banco Mundial, si bien

**Figura 3. Evolución de índices de incertidumbre**  
Índice, 2021-2026



**Nota:** (I) Corresponde al promedio móvil de 30 días.  
**Fuente:** Baker et al (2016); Caldara et al (2020); Caldara et al (2022)

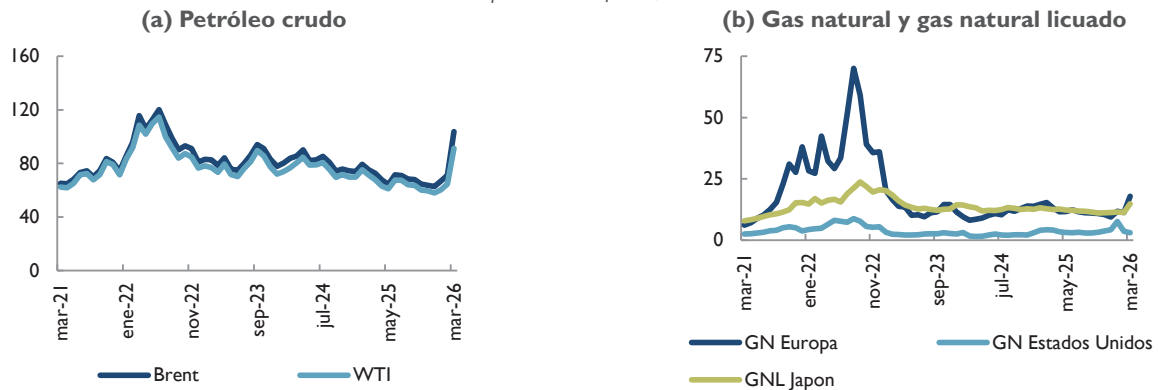
los precios se han moderado respecto a los máximos observados en 2022, continúan ubicándose en niveles elevados y han estado caracterizados por una alta volatilidad y frecuentes cambios de tendencia, reflejando la superposición de múltiples *shocks* globales (figura 4). Esta evolución responde a la interacción de factores estructurales y *shocks* transitorios que afectan tanto la oferta como la demanda global.

El cierre del estrecho de Ormuz en marzo de 2026 también intensificó las presiones alcistas sobre los precios de los *commodities* energéticos, al constituir un *shock* significativo de oferta global. Por este corredor transita

aproximadamente un quinto del comercio mundial de petróleo y una proporción relevante del gas natural licuado (GNL). En contraste, la evolución reciente de Venezuela ha operado como un factor de mitigación parcial de estas presiones, en la medida en que el levantamiento selectivo de sanciones por parte de Estados Unidos y la mayor apertura a inversión extranjera han permitido una recuperación gradual de sus exportaciones petroleras, aunque su incidencia en la oferta global es limitada.

Por otro lado, los metales preciosos, como el oro y la plata, alcanzaron niveles de precios históricos, reforzando su rol como activos

**Figura 4. Precios internacionales de *commodities* energéticos**  
En dólares por unidad física, 2021-2026



**Notas:**  
(1) Los precios del gas natural corresponden a Estados Unidos (Henry Hub) y Europa (TTF).  
(2) Las unidades se expresan en dólares por barril y dólares por millón de BTU, según corresponda.  
**Fuente:** Banco Mundial, Commodity Price Data (*Pink Sheet*), actualización de abril de 2026.

### de refugio en contextos de incertidumbre.

En este sentido, su comportamiento responde a la demanda de cobertura frente a riesgos inflacionarios y a la volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo que ha reforzado su atractivo dentro de los portafolios de inversión. En contraste, los metales industriales, como el cobre, han mostrado una trayectoria más contenida, en línea con la desaceleración de la actividad global, especialmente en economías como China, lo que ha limitado su dinamismo.

### Por su parte, los precios de los *commodities* agrícolas han estado determinados principalmente por factores de oferta.

Así, condiciones climáticas adversas, eventos extremos y restricciones logísticas, junto con medidas comerciales que afectan los flujos internacionales, han incidido de manera diferenciada en su evolución. A diferencia de los *commodities* industriales, estos presentan menor sincronización en sus ciclos de precios, debido a su mayor exposición a factores específicos de cada producto.

Estas presiones al alza sobre los precios de los *commodities* podrían ralentizar el proceso de desinflación global observado. La inflación global ha seguido una trayectoria descendente

desde los máximos alcanzados en 2022 (figura 5a); sin embargo, este proceso ha sido heterogéneo entre grupos de países y presenta señales de desaceleración en su ritmo de convergencia. En particular, mientras las economías avanzadas han registrado una reducción más marcada de la inflación, los mercados emergentes y economías en desarrollo mantienen niveles relativamente más elevados. En el caso de Estados Unidos (figura 5b), si bien la inflación general ha tendido a moderarse, la inflación subyacente evidencia una mayor persistencia y se mantiene por encima del objetivo de política monetaria, reflejando presiones aún presentes.

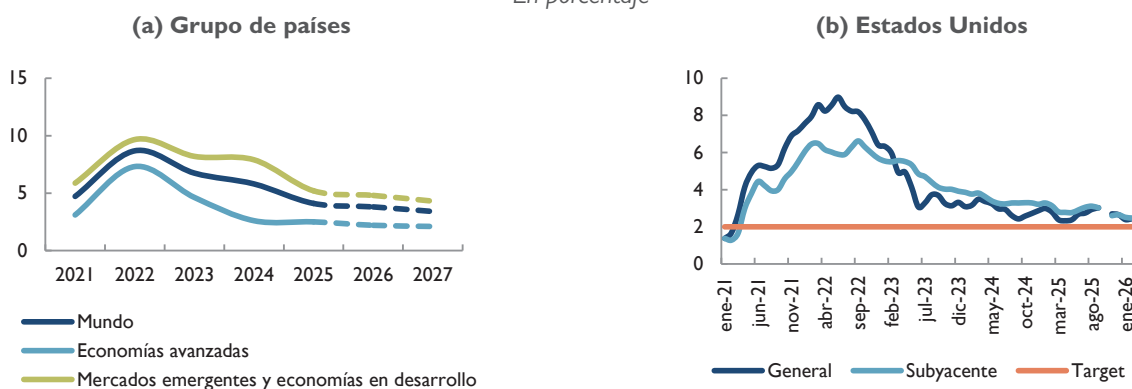
### Las condiciones financieras internacionales han mostrado una moderación gradual, reflejada en la estabilización reciente de las tasas de política monetaria en las economías avanzadas.

En particular, sus bancos centrales han optado por una pausa en el ciclo de ajuste, mientras evalúan los cambios en los niveles de precios y los mercados laborales. Esta postura responde a la necesidad de contar con mayor claridad sobre los efectos de las tensiones geopolíticas previamente descritas, incluyendo el conflicto en Medio Oriente (figura 6).

En el caso de Estados Unidos, la Reserva Federal decidió mantener el rango objetivo de la tasa

**Figura 5. Evolución de la inflación**

En porcentaje



**Nota:** Estimaciones publicadas en el WEO de enero de 2026. Las líneas entrecortadas corresponden a proyecciones.

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional y Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos



entorno de incertidumbre externa y volatilidad cambiaria. Por su parte, el Banco Nacional Suizo conserva su tasa objetivo en niveles cercanos a cero, en un entorno de baja presión inflacionaria y apreciación del tipo de cambio, lo que contribuye a contener los precios importados.

## 2.2 Entorno nacional

### 2.2.1 Evolución de la economía en 2025

En 2025, la economía ecuatoriana registró un crecimiento del 3,7 %, evidenciando una recuperación respecto al periodo anterior<sup>6</sup>. Desde la perspectiva del gasto, dicho crecimiento estuvo impulsado principalmente por las exportaciones de bienes y servicios, que aportaron 2,0 puntos porcentuales; el consumo de los hogares, con una contribución de 1,7 puntos porcentuales, y la formación bruta de capital fijo (FBKF), que sumó 1,1 puntos porcentuales (figura 7).

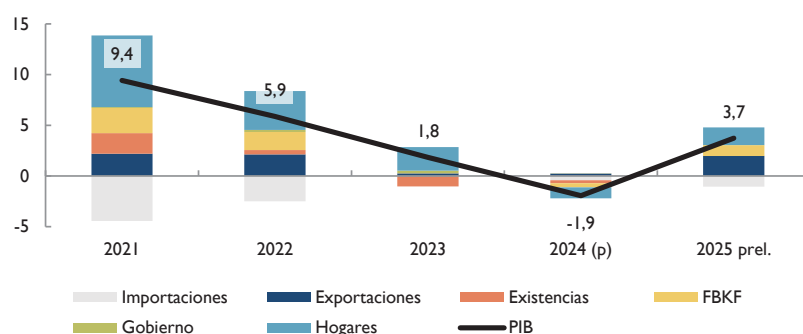
El mayor dinamismo económico también se reflejó en el aumento del 3,9 % en las importaciones de bienes y servicios, las cuales, debido a su naturaleza, tuvieron una contribución

negativa de 1,1 puntos porcentuales en el crecimiento. El desempeño de estos componentes estuvo asociado a factores específicos. En particular, la expansión del gasto de los hogares se vio respaldada por el desempeño favorable de actividades vinculadas, particularmente comercio, servicios y manufactura, así como en el dinamismo del crédito de consumo. Por su parte, el crecimiento de las exportaciones respondió principalmente al buen desempeño de los rubros no petroleros, en un contexto de condiciones externas relativamente favorables. En tanto, la evolución de la FBKF reflejó una recuperación gradual, impulsada por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, como la construcción.

El buen desempeño de las industrias no petroleras permitió contrarrestar la contracción registrada en el valor agregado bruto (VAB) petrolero. El sector petrolero sufrió varios obstáculos, como interrupciones en oleoductos (SOTE y OCP), fallas eléctricas en campos y problemas en la Refinería de Esmeraldas. Como resultado, la producción nacional pasó de 174 millones de barriles en 2024 a 160,8 millones en 2025. Por el contrario, el VAB no petrolero registró un crecimiento de 4,6 %, aportando 3,9 puntos porcentuales al crecimiento anual. Entre las industrias que registraron la mayor concentración se encuentran el comercio; la

<sup>6</sup> Para un análisis más detallado de los resultados preliminares de las cuentas nacionales al cierre de 2025, se sugiere revisar: [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe\\_CNTIVTrim2025.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIVTrim2025.pdf)

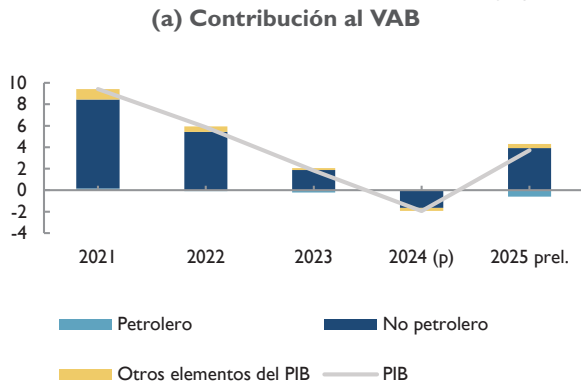
**Figura 7. Contribuciones al crecimiento del PIB: enfoque del gasto**  
En porcentaje, 2021-2025



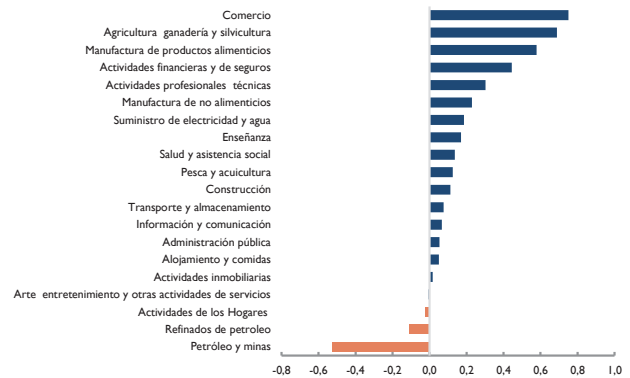
**Nota:** (p): provisional; (prel.): preliminar.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Figura 8. Evolución del PIB por enfoque de la oferta**  
En porcentaje y puntos porcentuales, 2021-2025



**(b) Contribución por industria, 2025**



**Nota:** (p): provisional; (prel.): preliminar.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

agricultura, ganadería y silvicultura; la manufactura de productos alimenticios, y las actividades financieras y de seguros (figura 8).

### 2.2.2 Indicadores coyunturales y señales de corto plazo

Con el objetivo de complementar el análisis de la evolución reciente de la economía, a continuación se presentan indicadores coyunturales que permiten evaluar la dinámica de corto plazo de la actividad económica. Estos indicadores proporcionan señales sobre la continuidad de los patrones observados en 2025, así como sobre posibles cambios en los determinantes del crecimiento en el corto plazo.

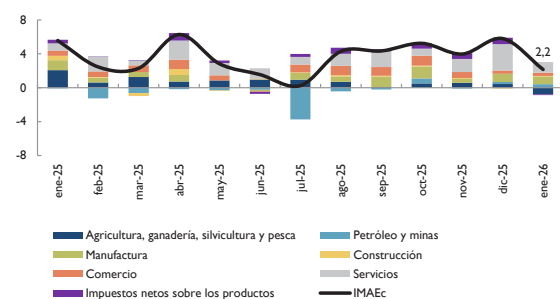
#### 2.2.2.1 Actividad económica y expectativas

La actividad económica en Ecuador mantuvo un ritmo dinámico durante enero de 2026, según el indicador mensual de actividad económica (IMAEc). El crecimiento del 2,2 % en este periodo se atribuye al desempeño positivo de cinco de los seis sectores económicos evaluados (figura 9). El sector de servicios lideró la contribución al crecimiento con 1,2 puntos porcentuales, seguido

por manufactura, que aportó 0,9 puntos porcentuales. No obstante, el sector de agricultura, ganadería y pesca experimentó una disminución del 7,4 %, principalmente debido a una reducción en el volumen exportado de cacao.

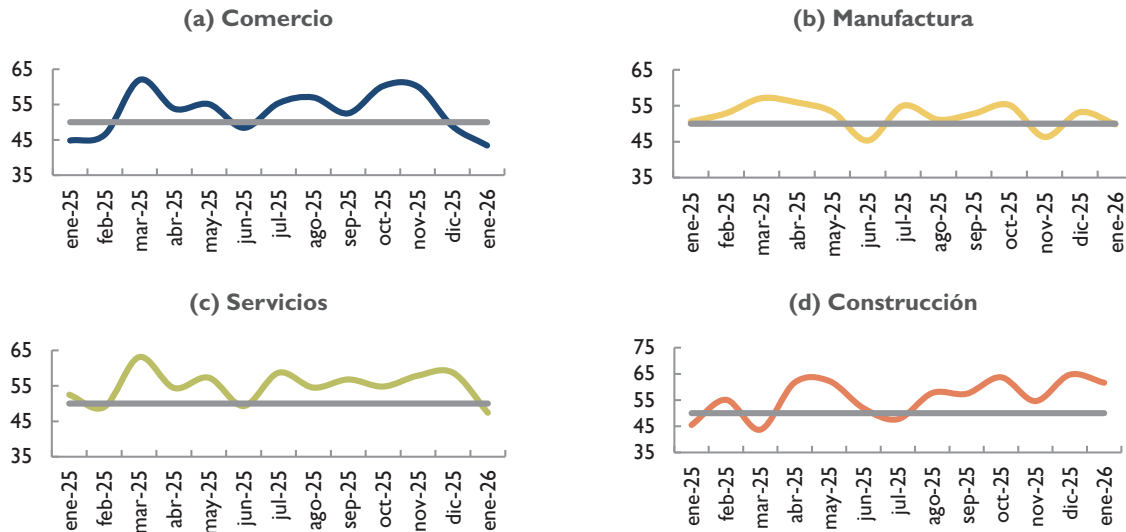
En 2025, los indicadores empresariales reflejaron optimismo económico, con niveles superiores a 50. Sin embargo, esta dinámica se caracterizó por una alta volatilidad y por la ausencia de una tendencia sostenida al alza. Más recientemente, se observa un deterioro en las expectativas, con el índice ubicándose por debajo del umbral de optimismo en enero de 2026 en algunas industrias, lo que sugiere una posible moderación de la actividad en el corto plazo. Este no es el caso de la construcción, que mantiene un crecimiento sostenido en sus expectativas (figura 10).

**Figura 9. Evolución del IMAEc**  
En porcentaje, 2025-2026



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Figura 10. Índice de expectativas empresariales**  
En índice, 2025-2026



Fuente: Banco Central del Ecuador

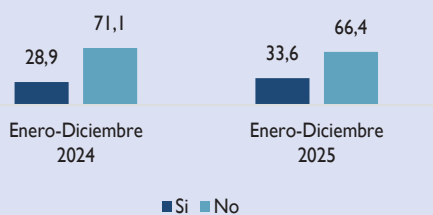
**Recuadro I. Percepción de la afectación de la inseguridad sobre las ventas**

La seguridad constituye un factor relevante dentro del entorno en el que operan las empresas, en la medida en que puede incidir sobre el normal desarrollo de las actividades económicas y productivas. En este contexto, el Banco Central del Ecuador incluyó por segunda ocasión un módulo de inseguridad en la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) con el propósito de analizar su posible impacto en el nivel de ventas.

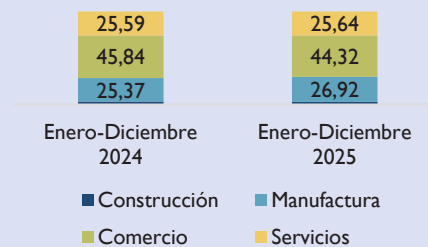
De acuerdo con estos resultados, el 28,9 % de las empresas encuestadas reportó haber experimentado algún evento delictivo durante 2024, porcentaje que se incrementó a 33,6 % en 2025. A nivel sectorial, las mayores incidencias se registraron en comercio, manufactura y servicios, mientras que el sector de la construcción presentó niveles relativamente menores.

**Figura 11. Afectaciones de empresas por eventos delincuenciales**  
En porcentaje

(a) Porcentaje de empresas afectadas



(b) Distribución de las empresas afectadas por industria

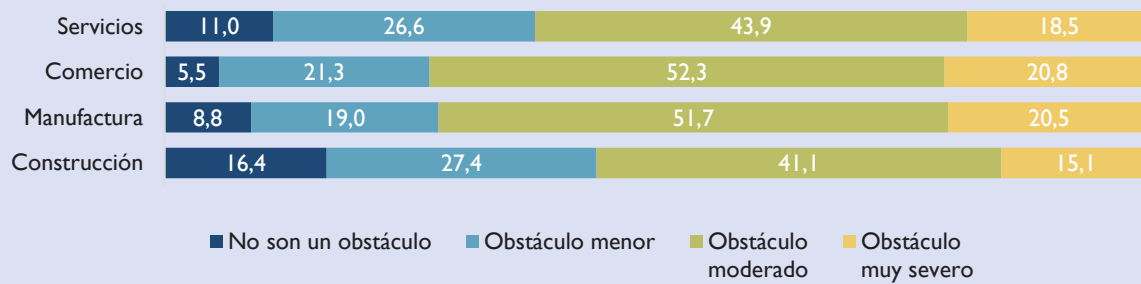


Fuente: Banco Central del Ecuador

Más allá de la incidencia directa, los resultados muestran que la percepción empresarial sobre la seguridad constituye un elemento a considerar en la operación de las firmas. En este sentido, el 91,3 % de las empresas encuestadas señala que este factor representa algún grado de limitación para el desarrollo de sus actividades, con mayor incidencia en los sectores de manufactura y comercio.

Según la encuesta, en 2025 las empresas asignaron un porcentaje menor de sus ventas a la inversión en seguridad en comparación con 2024, registrando una reducción promedio de 0,9 puntos porcentuales.

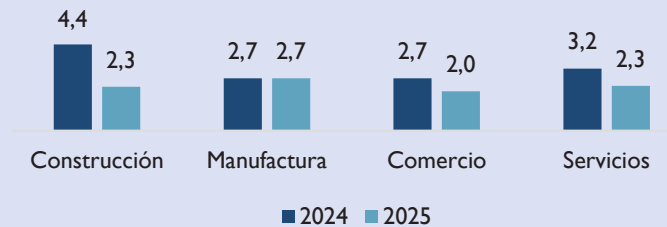
**Figura 12. Percepción empresarial de la inseguridad como obstáculo para la actividad económica**  
En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

El sector manufacturero mantuvo el mismo nivel de inversión en seguridad en ambos años, mientras que los sectores de construcción, comercio y servicios disminuyeron su inversión en seguridad durante 2025 respecto al año anterior.

**Figura 13. Porcentaje de ventas destinadas a gastos e inversión en seguridad**  
En porcentaje

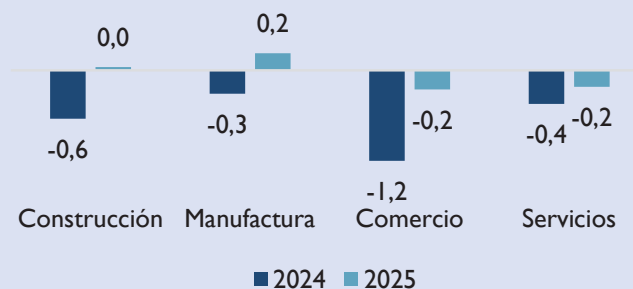


Fuente: Banco Central del Ecuador

Los resultados de la encuesta indican que, en 2024, las empresas comerciales fueron las más impactadas por eventos de inseguridad, registrando una disminución estimada del 1,2 % en sus ventas debido a este factor. Para 2025, el impacto atribuido a la inseguridad mostró una reducción generalizada en todos los sectores, reflejando una menor incidencia respecto al año previo. En el caso del sector manufacturero, se observa un crecimiento moderado del 0,2 %, atribuible al aumento en la demanda de productos orientados a mejorar la seguridad y disminuir la vulnerabilidad de las empresas.

No obstante, los resultados también evidencian una reducción en el impacto económico asociado a estos eventos. En particular, la afectación estimada sobre las ventas disminuyó de 0,73 % en 2024 a

**Figura 14. Estimación de la variación en ventas por efectos de la inseguridad**  
En porcentaje



Fuente: Banco Central del Ecuador

0,07 % en 2025, lo que sugiere una menor incidencia relativa de este factor en el desempeño empresarial reciente.

**Tabla I. Afectación de la inseguridad al nivel de ventas por sector**  
En puntos porcentuales

	Enero-diciembre 2024	Enero-diciembre 2025
Construcción	-0,02	0,00
Manufactura	-0,10	0,08
Comercio	-0,53	-0,11
Servicios	-0,08	-0,04
<b>Total</b>	<b>-0,73</b>	<b>-0,07</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

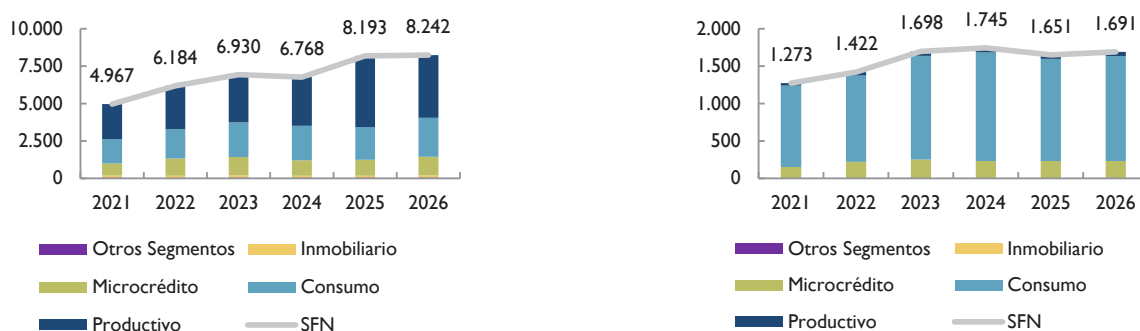
### 2.2.2.2 Dinámica del sector financiero

Durante los meses de enero y febrero de 2026, el crédito otorgado mostró un aumento tanto en el monto como en el número de operaciones. El monto de operaciones activas (MOA) creció un 0,6 %, impulsado principalmente por el incremento del 19,6 % en el crédito de consumo, que aportó 5,2 puntos porcentuales, y el microcrédito, que registró una variación de 15,8 % con una contribución de 2,1 puntos porcentuales. En contraste, el crédito productivo presentó una disminución del 12,1 % respecto al mismo periodo del año anterior, restando 7,0 puntos porcentuales al crecimiento del MOA. En cuanto al número de operaciones, el crecimiento de

2,4 % estuvo impulsado por los segmentos de consumo y microcrédito (figura 15).

Durante el cuarto trimestre de 2025, el sistema financiero nacional experimentó una menor restricción en las condiciones de crédito respecto al periodo previo, mientras que la demanda de crédito continuó en aumento. Desde la perspectiva de la oferta, se observó una disminución en los estándares de aprobación de las instituciones financieras, situando a los bancos en un contexto de relajamiento crediticio. En cuanto a la demanda, se identificó una tendencia al alza, con el indicador posicionándose, tanto para bancos como para cooperativas, en una zona de incremento de la demanda de crédito (figura 16).

**Figura 15. Evolución del monto de operaciones activas**  
En millones de USD y número de operaciones, acumulado enero y febrero de 2021-2026

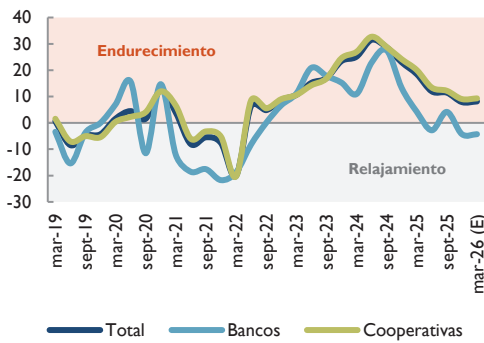


Nota: La categoría otros segmentos incluye educativo, inversión pública y vivienda de interés público y social  
Fuente: Banco Central del Ecuador

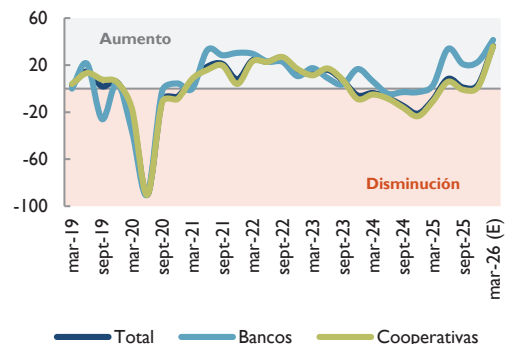
**Figura 16. Perspectivas de oferta y demanda de crédito**

Saldo de opinión, 2019-2026

(a) Estándares de aprobación del crédito



(b) Solicitud de nuevos créditos



Nota: (E): expectativa.

Fuente: Banco Central del Ecuador

El aumento de la liquidez en la economía ha contribuido a una reducción en las tasas de interés del sistema financiero. Este comportamiento se explica por la expansión sostenida del agregado monetario M2, que incluye el dinero en circulación, los depósitos a la vista y el cuasidinero, impulsada principalmente por el crecimiento de este último, compuesto en su mayoría por depósitos a plazo, que constituyen la principal fuente de fondeo de las entidades del sistema financiero nacional (SFN). La mayor disponibilidad de recursos ha permitido abaratar el costo del financiamiento, lo que se refleja en la trayectoria descendente de las

tasas de interés referenciales, tanto activas como pasivas (figura 17).

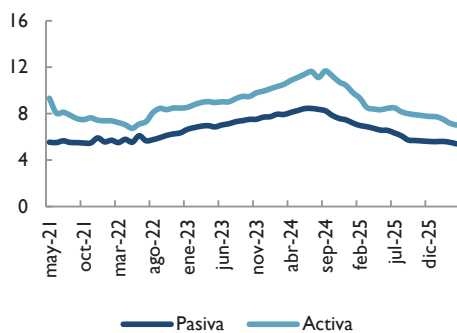
### 2.2.2.3 Evolución reciente del comercio exterior

En enero de 2026, las exportaciones totales mostraron una disminución del 2,2 %. Este resultado se atribuye principalmente a la reducción observada en los rubros petroleros, evidenciada por la caída tanto en el volumen de crudo (-16,5 %) como en el valor unitario (-21,1 %) (figura 18a). En contraste, las exportaciones no petroleras

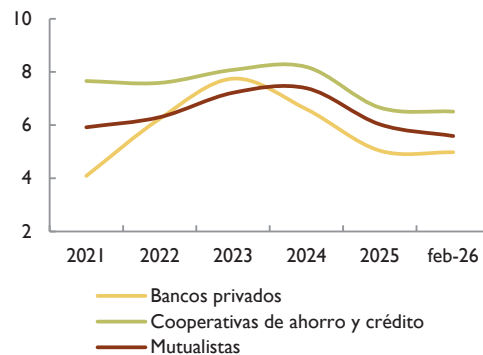
**Figura 17. Tasas de interés referenciales y tasas pasivas efectivas por entidad financiera**

En porcentaje

(a) Tasas referenciales



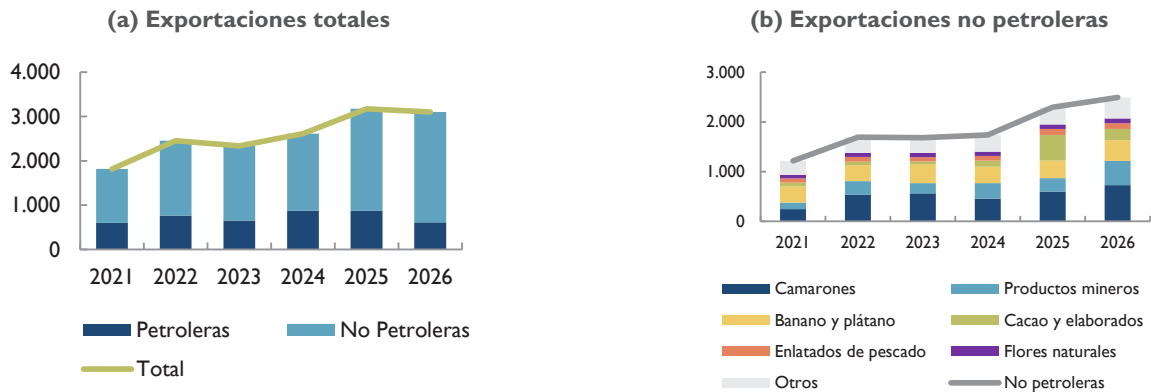
(b) Tasas pasivas por tipo de entidad



Nota: (E): expectativa.

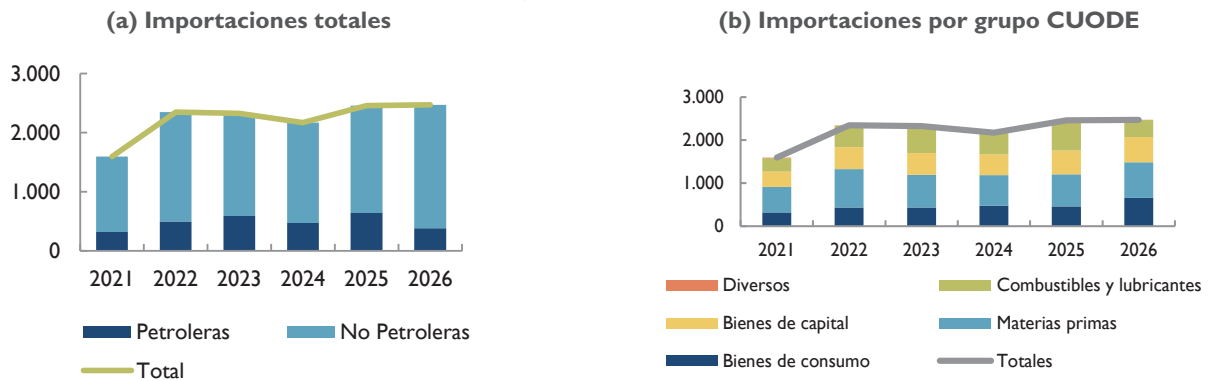
Fuente: Banco Central del Ecuador

**Figura 18. Evolución de las exportaciones totales, petroleras y no petroleras**  
En millones de USD, enero de cada año 2021-2026



Fuente: Banco Central del Ecuador

**Figura 19. Evolución de las importaciones totales, petroleras y no petroleras**  
En millones de USD, enero de cada año 2021-2026



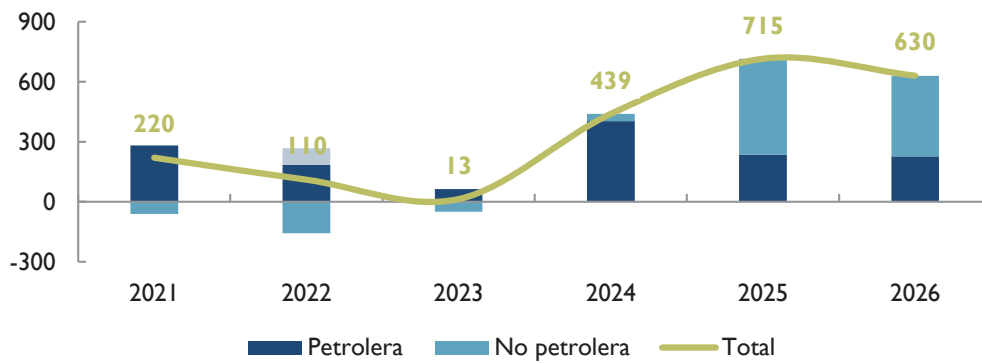
Nota: Se incluye las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional.

Fuente: Banco Central del Ecuador

experimentaron un aumento del 8,6 %, impulsado por el buen desempeño de productos como el camarón, los minerales, el banano y plátano, y las flores naturales (figura 18b). Cabe señalar que las exportaciones de cacao y elaborados registraron una disminución tanto en volumen como en valor unitario, siendo este último factor consistente con la estabilización de los precios internacionales, en un contexto de recuperación de la oferta por parte de los principales países productores en África.

**Las importaciones de bienes experimentaron un incremento del 0,5 % en enero de 2026.** Este aumento se atribuye a la dinámica positiva observada en las compras externas de bienes de capital, materias primas y bienes de consumo, elementos esenciales para respaldar los niveles de inversión y el gasto de los hogares. Sin embargo, dicho crecimiento fue compensado parcialmente por una disminución significativa en las importaciones de combustibles y lubricantes (figura 19).

**Figura 20. Evolución de la balanza comercial**  
En millones de USD, enero de cada año 2021-2026



**Nota:** Se incluye las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

La balanza comercial mantuvo un saldo positivo en enero de 2026 como consecuencia de las dinámicas observadas en exportaciones e importaciones. No obstante, este resultado fue menor al alcanzado en el mismo

periodo del año anterior. Cabe señalar que el sector no petrolero, desde 2025, se ha consolidado como el principal motor de los resultados favorables registrados en la balanza comercial.

## 3 Programación macroeconómica 2026-2029

### 3.1 Supuestos

Las condiciones macroeconómicas observadas al cierre de 2025 y las señales coyunturales recientes configuran el punto de partida para la programación macroeconómica del periodo 2026-2029. En este contexto, la evolución de las principales variables económicas permite identificar los factores que sustentarán la trayectoria proyectada de la economía ecuatoriana, así como las principales restricciones y fuentes de incertidumbre.

En particular, el dinamismo reciente de la actividad económica, caracterizado por una mayor contribución del sector externo y una recuperación gradual de la demanda interna, establece una base sobre la cual se proyecta la evolución del producto en el mediano plazo. No obstante, la sostenibilidad de este crecimiento dependerá de la consolidación de estos motores, en un entorno condicionado por factores tanto internos como externos.

Por su parte, las condiciones financieras actuales, reflejadas en niveles elevados de liquidez y en la reducción de las tasas de interés, configuran un entorno favorable para el financiamiento de hogares y empresas.

En el frente externo, la dependencia de los precios de los *commodities* y la evolución de la demanda internacional continúan siendo determinantes clave para la trayectoria de las exportaciones, lo que introduce un elemento adicional de incertidumbre en el escenario proyectado.

En conjunto, estos elementos permiten delimitar los supuestos macroeconómicos que sustentan la programación, los cuales incorporan tanto la inercia de las tendencias recientes como los posibles cambios en el entorno económico, constituyendo la base para la elaboración del escenario de proyección (tabla 2).

En términos generales, la actualización combina: (i) una revisión al alza de los supuestos de precios externos como el oro, el petróleo y sus derivados en el corto plazo y una normalización en el mediano plazo; (ii) una trayectoria de mayor escala para el comercio exterior (exportaciones e importaciones de bienes y servicios), acompañada de una normalización en los precios de los bienes no petroleros, y (iii) ajustes en los ingresos del sector petrolero y en flujos de transferencias externas, consistentes con la programación fiscal vigente y el entorno geoeconómico (tensiones geopolíticas, problemas climáticos y restricciones en la política migratoria).

#### 3.1.1 Sector petrolero

El escenario de corto plazo para 2026 incorpora un entorno petrolero caracterizado por mayor volatilidad y niveles de precios relativamente elevados. En este contexto, se asume un precio promedio del crudo ecuatoriano de USD 66,4 por barril, consistente con un precio promedio del WTI de USD 75,1 por barril. Este supuesto recoge las condiciones recientes de los mercados internacionales de energía y se encuentra alineado con los

**Tabla 2. Principales supuestos utilizados para la previsión macroeconómica de abril 2026**  
*En USD/barril, millones de USD, millones de barriles y porcentaje*

Supuestos macroeconómicos	Unidad	2025 observado	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
Producción de petróleo crudo en campo	Millones de barriles	160,8	168,2	171,5	174,7	175,2
Producción de petróleo crudo fiscalizado	Millones de barriles	157,0	164,9	168,1	171,2	171,7
Exportación de petróleo crudo	Millones de barriles	119,2	115,0	111,0	113,4	112,7
Producción de derivados	Millones de barriles	106,2	109,1	111,7	114,6	117,8
Importaciones de derivados	Millones de barriles	81,0	74,1	69,4	71,7	73,9
Exportaciones de derivados	Millones de barriles	14,3	16,5	16,8	16,8	16,7
Precio promedio de exportación de crudo	USD/barril	58,6	66,4	58,4	57,6	57,1
Precio promedio de importación de derivados	USD/barril	82,0	93,9	83,1	81,0	80,4
Importaciones de bienes y servicios totales	Millones de USD	36.951,1	38.662,8	38.724,0	40.310,2	41.319,7
Exportaciones de bienes y servicios totales	Millones de USD	41.466,7	42.382,6	42.388,9	43.724,8	44.885,3
Variación anual de la inversión pública	Millones de USD	336,7	502,0	336,3	207,4	249,4
Variación anual de sueldos, salarios y compra de bienes y servicios en el SPNF	Millones de USD	463,9	371,2	134,8	197,2	550,6
Remesas recibidas	Millones de USD	7.729	7.329	7.417	7.528	7.655
Inflación anual promedio	Tasa de variación	0,7	1,8	1,6	1,4	0,9

**Nota:** (prev): previsión.

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central del Ecuador

parámetros considerados en la programación fiscal realizada por el MEF.

### En el mediano plazo, se proyecta una normalización gradual de los precios del petróleo.

Para 2027, se anticipa una corrección a la baja de USD 8 por barril (12,0 %), seguida de reducciones más moderadas en 2028 y 2029. Esta trayectoria responde al supuesto de disipación progresiva de los factores de volatilidad de corto plazo y a una convergencia hacia condiciones más estables en los mercados energéticos internacionales.

**La evolución de los precios de los derivados importados seguirá una dinámica consistente con la trayectoria del crudo, lo que contribuiría a moderar las presiones inflacionarias externas.** En 2026, se proyecta un valor de USD 93,9 en el precio de importación de derivados, seguido de caídas interanuales en los años posteriores; esto

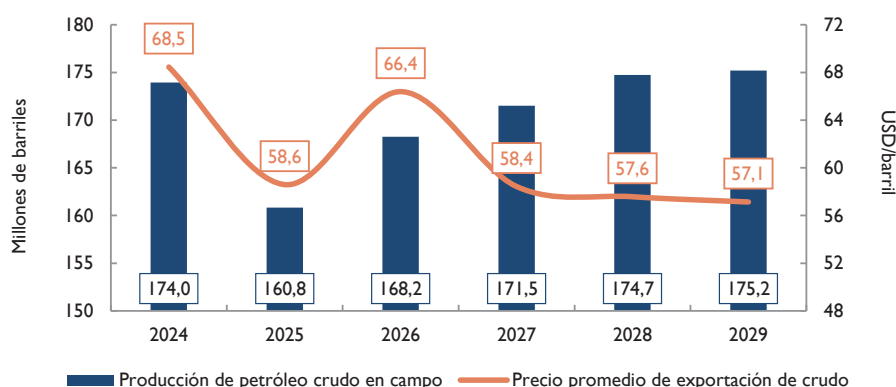
favorecería la reducción de las presiones inflacionarias importadas en el mediano plazo (figura 21).

**La producción de petróleo crudo registraría una recuperación moderada en 2026, tras las disrupciones observadas en el año previo.** Se proyecta que la producción en campo alcance 168,2 millones de barriles, impulsada por la normalización gradual de las operaciones luego de eventos adversos, como la erosión del río Coca y las intensas lluvias que afectaron la infraestructura petrolera en 2025. A esto se suman mejoras marginales en la gestión de campos existentes, que contribuirían a incrementar el nivel de extracción.

**En el mediano plazo, la producción petrolera mostraría una trayectoria de crecimiento acotado, condicionada por factores estructurales del sector.** Para el periodo 2027-2029, se prevé una expansión gradual de la producción,

**Figura 21. Producción esperada en campo y precio del crudo ecuatoriano**

En millones de barriles y USD/barril, 2024-2029



**Nota:** Los datos de 2026-2029 corresponde a proyección.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

consistente con las limitaciones propias de los campos y la incorporación progresiva de nuevos proyectos petroleros.

**La producción fiscalizada y las exportaciones de crudo reflejarían ajustes operativos en el corto plazo y una estabilización posterior.** En 2026, se proyecta que las exportaciones de petróleo crudo alcancen 115,0 millones de barriles, lo que representa una reducción de 3,6 % respecto al año previo, asociada a una mayor asignación de crudo al procesamiento, en un contexto de normalización de las operaciones de refinación. En el mediano plazo, se espera que las exportaciones de crudo se establezcan en línea con la evolución de la producción.

**El balance de derivados evidenciará una mejora en la autosuficiencia en el corto plazo, con presiones de demanda en el mediano plazo.** Para 2026, se anticipa un incremento en la producción y exportación de derivados, junto con una reducción de las importaciones, en un contexto de mayor utilización de la capacidad instalada de las refinerías. No obstante, en el mediano plazo, se proyecta una dinámica creciente hasta un repunte en las importaciones en 2029, asociado al crecimiento de la demanda interna de combustibles.

### 3.1.2 Sector externo

**Las exportaciones mantendrían una trayectoria creciente en el mediano plazo, aunque con una moderación en su ritmo de expansión.** En 2026, las exportaciones totales de bienes y servicios alcanzarían USD 42.383 millones, con un crecimiento de 2,2 %, para luego incrementarse gradualmente hasta USD 44.885 millones en 2029. Este comportamiento estaría impulsado por el dinamismo del sector no petrolero y la expansión de los volúmenes exportados. La desaceleración observada en 2026 responde a la normalización del comercio exterior tras un periodo caracterizado por precios elevados y factores transitorios, incluyendo distorsiones en el comercio internacional por las políticas arancelarias. En el mediano plazo, el escenario externo se sustenta en un crecimiento moderado del comercio mundial y en la evolución favorable de las exportaciones no petroleras, particularmente de productos agroindustriales y mineros.

**Las importaciones reflejarían la evolución de la demanda interna, con una moderación en el corto plazo y una recuperación gradual posterior.** Para 2026, se proyecta que las importaciones de bienes y servicios alcancen USD 38.663 millones, con una variación de 4,6 %, evidenciando una desaceleración

respecto al fuerte crecimiento registrado en 2025. En 2027 se anticipa una expansión prácticamente nula (0,2 %), seguida de una recuperación moderada en 2028 y 2029, en línea con el comportamiento del consumo y la inversión. Esta trayectoria sería consistente con una dinámica externa sostenible, sin generar presiones significativas sobre la balanza comercial.

**Las remesas se estabilizarían en niveles elevados, consolidando su rol como fuente estructural de ingreso externo.** En 2026, estos flujos registrarían una ligera reducción respecto al año previo (-USD 401,2 millones), reflejando un proceso de normalización tras incrementos excepcionales. Para el periodo 2027-2029, se proyecta un crecimiento moderado y estable, consistente con la dinámica de los flujos migratorios condicionados por un entorno internacional más restrictivo en los principales países de destino. No obstante, se mantendría un nivel estructural elevado de remesas, con implicaciones relevantes para el ingreso disponible de los hogares y la sostenibilidad del sector externo.

### 3.1.3 Sector fiscal

**La inversión pública registraría un impulso en 2026, constituyéndose en un componente relevante del gasto fiscal.** Se prevé un incremento de USD 502,0 millones, asociado tanto a efectos base como a una mayor ejecución de gasto de capital por parte del Gobierno central. Por el lado de los ingresos, el escenario incorpora el efecto de medidas administrativas orientadas a fortalecer la recaudación tributaria, particularmente en el IVA y el impuesto a la renta, mediante ajustes en los esquemas de retención y ampliación de la base de agentes de retención. Estas acciones permitirían mejorar los ingresos fiscales sin la introducción de nuevas figuras impositivas.

**El gasto corriente mantendría una trayectoria de crecimiento contenido, en línea con los objetivos de consolidación fiscal.** En este contexto, se proyecta un control en las erogaciones asociadas a sueldos y salarios, adquisición de bienes y servicios y otros gastos operativos, con incrementos moderados a lo largo del periodo. En términos nominales, estas variaciones se reducirían progresivamente, pasando de USD 371 millones en 2026 a USD 197 millones en 2028, lo que implicaría una disminución del gasto corriente como proporción del PIB.

**En el mediano plazo, la política fiscal incorporaría una recomposición del gasto público hacia componentes con mayor incidencia en el crecimiento.** El supuesto más relevante corresponde a cambios en la política de transferencias de capital a los Gobiernos autónomos descentralizados, lo que se traduce, a nivel del sector público no financiero, en una reducción relativa de los egresos en personal y bienes y servicios vinculados a la ejecución de proyectos, junto con un aumento de la inversión en activos no financieros. Esta reconfiguración mejoraría la calidad del gasto público, orientándolo hacia rubros con mayor impacto sobre el crecimiento potencial.

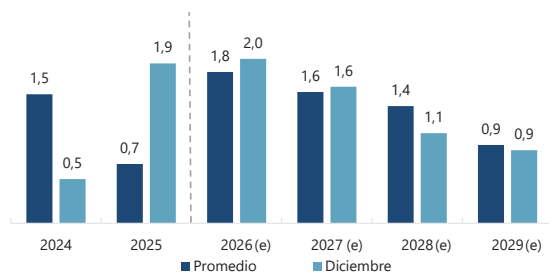
### 3.1.4 Inflación

**La inflación en 2026 reflejaría presiones transitorias asociadas a factores externos, en un contexto de estabilidad de precios.** Se prevé que la inflación anual promedio se ubique en 1,8 %, superior en 1,1 puntos porcentuales al valor registrado en 2025, debido principalmente a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo y a su transmisión a los costos de combustibles y transporte. Las proyecciones para el periodo 2026-2029 se construyen considerando la evolución del producto, la trayectoria

del precio internacional del crudo y el comportamiento del IPC, incluyendo su componente subyacente, bajo el supuesto de continuidad de los mecanismos de compensación ante la eliminación del subsidio al diésel, dirigidos al sector de transporte hasta abril de 2026.

En el mediano plazo, la inflación convergería gradualmente hacia niveles bajos y estables, consistentes con el entorno de una economía dolarizada. Se proyecta una reducción progresiva hasta 1,5 % en 2027, 1,4 % en 2028 y 0,9 % en 2029, en un contexto de inflación internacional moderada, disminución de las presiones de costos asociadas a insumos energéticos, particularmente por la caída del precio del WTI, y ausencia de presiones significativas por el lado de la demanda. Esta trayectoria es coherente con la evolución esperada de los precios en los principales socios comerciales, dado su impacto, aunque reducido, en la inflación importada.

**Figura 22. Inflación anual promedio y acumulada**  
En porcentaje, 2024-2029



**Nota:** (e) corresponde a estimación.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos y Ministerio de Economía y Finanzas

### 3.2 Proyecciones del sector externo

Durante 2025, la dinámica del sector externo se fortaleció de manera significativa al registrar un superávit histórico en la cuenta corriente de USD 7.698 millones (5,9 % del PIB). Este resultado fue impulsado principalmente por el

dinamismo del ingreso secundario, asociado a un mayor flujo de remesas recibidas, así como por el desempeño de las exportaciones no petroleras.

Se estima que, para 2026, la cuenta corriente mantenga un superávit elevado desde una perspectiva histórica, aunque su saldo se reduciría a USD 6.420 millones (4,8 % del PIB). De acuerdo con la información remitida por el MEF, la evolución prevista responde principalmente al crecimiento de las exportaciones no petroleras, lideradas por el sector minero y la actividad camaronera, así como a un incremento de 10,8 % en las exportaciones petroleras en su conjunto (crudo y derivados), vinculado al aumento del precio del crudo en el mercado internacional (tabla 3).

Las remesas recibidas registrarían una corrección a la baja para el corto plazo, en un contexto de moderación de estos flujos tras el crecimiento extraordinario observado en 2025, asociado a los efectos transitorios de la política migratoria implementada en Estados Unidos.

Para el periodo 2027-2029 las proyecciones de la cuenta corriente de la balanza de pagos consideran un escenario de normalización en los precios internacionales de los principales productos de exportación, un crecimiento moderado del comercio y mayores niveles de importaciones, consistentes con la demanda interna y la entrada en operación de los proyectos mineros. Este desempeño, junto a la estabilización de los flujos de las remesas, determinarán los resultados en la cuenta corriente, que registraría superávits promedio cercanos a USD 6.272 millones, equivalentes a 4,3 % del PIB.

El saldo neto de bienes y servicios presentaría un comportamiento relativamente estable en el mediano plazo, alcanzando alrededor de USD 3.500 millones en promedio. Este resultado reflejaría un crecimiento sostenido de

**Tabla 3. Evolución esperada de la cuenta corriente**  
En millones de USD y porcentaje, 2025-2029

	Millones de USD					Variación relativa (%)				
	2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)	2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)
<b>Cuenta corriente</b>	<b>7.698</b>	<b>6.420</b>	<b>6.425</b>	<b>6.149</b>	<b>6.243</b>	<b>9,3</b>	<b>-16,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>1,5</b>
<b>Balanza de bienes</b>	<b>6.361</b>	<b>5.839</b>	<b>5.795</b>	<b>5.632</b>	<b>5.843</b>	<b>-6,6</b>	<b>-8,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>-2,8</b>	<b>3,7</b>
<b>Balanza comercial (comercio registrado)</b>	<b>6.227</b>	<b>5.695</b>	<b>5.645</b>	<b>5.474</b>	<b>5.718</b>	<b>-6,7</b>	<b>-6,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-3,0</b>	<b>4,5</b>
Exportaciones	37.152	37.977	37.923	39.147	40.202	7,9	2,2	-0,1	3,2	2,7
Petróleo y derivados	7.750	8.584	7.340	7.370	7.271	-19,0	10,8	-14,5	0,4	-1,3
No petroleras	29.402	29.392	30.583	31.776	32.931	18,3	0,0	4,1	3,9	3,6
Importaciones	30.925	32.281	32.278	33.672	34.484	11,5	4,4	0,0	4,3	2,4
Petroleras (1)	6.646	6.961	5.766	5.808	5.945	-4,4	4,7	-17,2	0,7	2,3
No petroleras	24.279	25.320	26.512	27.864	28.539	16,8	4,3	4,7	5,1	2,4
<b>Balanza de servicios e ingreso primario</b>	<b>-5.694</b>	<b>-6.284</b>	<b>-6.339</b>	<b>-6.560</b>	<b>-6.821</b>	<b>0,1</b>	<b>10,4</b>	<b>0,9</b>	<b>3,5</b>	<b>4,0</b>
Servicios	-2.081	-2.119	-2.131	-2.218	-2.277	-10,5	1,8	0,5	4,1	2,7
Ingreso primario	-3.613	-4.165	-4.208	-4.342	-4.544	7,4	15,3	1,0	3,2	4,7
<b>Ingreso secundario</b>	<b>7.032</b>	<b>6.865</b>	<b>6.969</b>	<b>7.076</b>	<b>7.222</b>	<b>18,8</b>	<b>-2,4</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>2,1</b>
d/c Remesas recibidas	7.729	7.329	7.417	7.528	7.655	18,2	-5,2	1,2	1,5	1,7
d/c Remesas netas	7.287	6.858	6.950	7.064	7.192	23,3	-5,9	1,4	1,6	1,8

**Notas:**

(e) Corresponde a estimaciones.

(1) Se consideran las importaciones de combustibles y lubricantes.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas

las exportaciones no petroleras, con una tasa promedio de 3,9 %, liderada por los sectores camaronero, minero y bananero. Paralelamente, se estima un mayor dinamismo de las importaciones de bienes, vinculado a la ejecución de proyectos mineros previstos para los próximos años, lo que, a su vez, incidiría en la demanda de servicios de transporte.

**Las salidas estructurales del ingreso primario serían parcialmente compensadas por el dinamismo del ingreso secundario, particularmente las remesas.** Las salidas netas estimadas para el mediano plazo reflejan los pagos de intereses asociados a las necesidades de financiamiento de la economía que en promedio se ubicarían en USD 4.360 millones. Por su parte, las remesas provenientes del exterior, que forman parte del ingreso secundario, contrarrestarían la presión del ingreso primario, contribuyendo de manera importante en el resultado de la cuenta corriente.

Para el periodo 2027-2029, las remesas alcanzarían en promedio USD 7.533 millones.

**Para el periodo 2027-2029, se estima que las remesas provenientes del exterior mantengan una trayectoria de crecimiento moderado (1,5 %).** En 2026, estos flujos alcanzarían USD 7.329 millones, tras el nivel máximo registrado en 2025 (USD 7.729 millones) y bordearían los USD 7.655 millones en 2029. Los flujos se sostendrán en niveles históricamente elevados, con tasas de expansión coherentes con el desempeño económico y laboral de los principales países originarios de remesas, a lo que se suma la incidencia de factores estructurales internos que continúan influyendo en la dinámica migratoria. Este rubro constituye el principal componente estructural del ingreso secundario y, en consecuencia, un importante generador de divisas para la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Un análisis detallado de la evolución del comercio exterior se presenta a continuación:

**En el corto plazo, los ingresos por exportaciones de bienes continuarán posicionándose como uno de los principales motores de crecimiento de la economía ecuatoriana**, con un incremento de 2,2 % hasta alcanzar un valor aproximado de USD 37.977 millones. El principal sustento de este resultado responde al desempeño positivo estimado de las exportaciones petroleras en 2026, las cuales crecerían 10,8 %, vinculado principalmente al incremento del precio del crudo exportado ante los riesgos geopolíticos observados en este año.

De forma complementaria, las exportaciones no petroleras, especialmente los productos no tradicionales, aportarían positivamente al desempeño agregado; no obstante, se prevé una desaceleración al margen de las exportaciones no petroleras durante el 2026, con un valor estimado de USD 29.392 millones frente a los USD 29.402 millones registrados en 2025. Esta evolución respondería a una recomposición de los principales mercados de destino y a condiciones menos favorables en términos de precios internacionales, lo que afectaría los ingresos esperados de bienes

como el cacao, café, camarón y banano, aun cuando los volúmenes presenten variaciones positivas o algunos productos mantengan niveles de exportación relativamente estables.

**El crecimiento de las exportaciones petroleras en 2026 se explicaría principalmente por un incremento proyectado de 9,3 % de los ingresos por exportaciones de crudo.** Esta estimación está guiada por un alza en el valor unitario de 13,3 %, que compensaría un decrecimiento previsto en el volumen de exportación de -3,6 % en 2026. El crecimiento esperado del valor unitario de las exportaciones petroleras es consistente con los incrementos extraordinarios del precio internacional del WTI durante el primer trimestre de 2026, causados por las tensiones internacionales en Medio Oriente y las interrupciones logísticas en el transporte. En el mediano plazo, se espera una contracción de este rubro de exportación, en vista de una estabilización gradual del valor unitario. Además, se espera que las exportaciones de derivados de petróleo crezcan 24,4 % en 2026, para luego contraerse en los años posteriores..

**Se proyecta que las exportaciones no petroleras se desacelerarían en el corto plazo por efecto de la fuerte contracción en el rubro**

**Tabla 4. Evolución esperada de las exportaciones petroleras**  
En millones de USD, millones de barriles, USD/barril y porcentaje, 2025-2029

	2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)	Variación relativa (%)				
						2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)
<b>Exportaciones petroleras (millones de USD)</b>	<b>7.750</b>	<b>8.584</b>	<b>7.340</b>	<b>7.370</b>	<b>7.271</b>	<b>-19</b>	<b>10,8</b>	<b>-14,5</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,3</b>
<b>Petróleo crudo (millones de USD)</b>	<b>6.986</b>	<b>7.634</b>	<b>6.485</b>	<b>6.530</b>	<b>6.441</b>	<b>-19,2</b>	<b>9,3</b>	<b>-15,1</b>	<b>0,7</b>	<b>-1,4</b>
Volumen (millones de barriles)	119	115	111	113	113	-5,6	-3,6	-3,5	2,2	-0,6
Valor unitario (USD/barril)	59	66	58	58	57	-14,4	13,3	-12	-1,5	-0,8
<b>Derivados de petróleo (millones de USD)</b>	<b>764</b>	<b>951</b>	<b>855</b>	<b>840</b>	<b>830</b>	<b>-17,4</b>	<b>24,4</b>	<b>-10</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,3</b>
Volumen (millones de barriles)	14	16	17	17	17	-10,8	15	2,2	-0,3	-0,5
Valor unitario (USD/barril)	53	58	51	50	50	-7,5	8,1	-12	-1,5	-0,8

**Nota:** (e) corresponde a estimaciones.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas

del cacao y sus elaborados, los cuales presentarían una caída de **-42,4 %**, respecto a 2025. Esta reducción se traduciría en una contracción de **-6,2 %** en los ingresos de exportaciones tradicionales durante el 2026. La reducción estimada para cacao en grano y elaborados de cacao, en su conjunto, se sustenta en una caída proyectada de **-47,3 %** en el valor unitario por

tonelada métrica, pasando de USD 7.859 en 2025 a USD 4.144 en 2026. Esta disminución va en línea con la caída del precio internacional del cacao después de un periodo de precios extraordinarios durante 2024 y 2025, y la expectativa de que retorne a valores históricos en el mediano plazo, cerca de los USD 3.000 por tonelada métrica.

**Tabla 5. Evolución esperada de las exportaciones no petroleras**  
En millones de USD, miles de TM, USD/TM, 2025-2029

	2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)	Variación relativa (%)				
						2025 (e)	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)
<b>Exportaciones no petroleras (millones de USD)</b>	<b>29.402</b>	<b>29.392</b>	<b>30.583</b>	<b>31.776</b>	<b>32.931</b>	<b>18,3</b>	<b>0</b>	<b>4,1</b>	<b>3,9</b>	<b>3,6</b>
<b>Exportaciones tradicionales (millones de USD)</b>	<b>17.831</b>	<b>16.720</b>	<b>17.348</b>	<b>18.056</b>	<b>18.725</b>	<b>19,5</b>	<b>-6,2</b>	<b>3,8</b>	<b>4,1</b>	<b>3,7</b>
<b>Banano y plátano (millones de USD)</b>	<b>4.262</b>	<b>4.335</b>	<b>4.502</b>	<b>4.659</b>	<b>4.800</b>	<b>11</b>	<b>1,7</b>	<b>3,8</b>	<b>3,5</b>	<b>3</b>
Volumen (miles de TM)	6.985	6.923	6.988	7.026	7.029	6,8	-0,9	0,9	0,5	0
Valor unitario (USD/TM)	610	626	644	663	683	4	2,6	2,9	2,9	3
<b>Café y elaborados (millones de USD)</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>149</b>	<b>148</b>	<b>148</b>	<b>3,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,2</b>
Volumen (miles de TM)	13	13	14	14	14	-11,5	1,8	1,9	2	1,8
Valor unitario (USD/TM)	11.505	11.242	10.985	10.738	10.524	17,2	-2,3	-2,3	-2,2	-2
<b>Cacao y elaborados (millones de USD)</b>	<b>4.668</b>	<b>2.687</b>	<b>2.609</b>	<b>2.668</b>	<b>2.757</b>	<b>29</b>	<b>-42,4</b>	<b>-2,9</b>	<b>2,3</b>	<b>3,3</b>
Volumen (miles de TM)	594	648	679	715	754	29	9,2	4,7	5,3	5,5
Valor unitario (USD/TM)	7.859	4.144	3.843	3.731	3.654	0	-47,3	-7,3	-2,9	-2,1
<b>Camarón (millones de USD)</b>	<b>8.401</b>	<b>9.185</b>	<b>9.738</b>	<b>10.243</b>	<b>10.696</b>	<b>20,2</b>	<b>9,3</b>	<b>6</b>	<b>5,2</b>	<b>4,4</b>
Volumen (miles de TM)	1.398	1.511	1.606	1.693	1.775	15,3	8,1	6,2	5,5	4,8
Valor unitario (USD/TM)	6.007	6.077	6.064	6.049	6.026	4,2	1,2	-0,2	-0,3	-0,4
<b>Atún y pescado (millones de USD)</b>	<b>348</b>	<b>363</b>	<b>349</b>	<b>337</b>	<b>324</b>	<b>4,5</b>	<b>4,2</b>	<b>-3,7</b>	<b>-3,5</b>	<b>-4</b>
Volumen (miles de TM)	89	86	82	79	75	-2,7	-3,5	-4,2	-4,2	-4,2
Valor unitario (USD/TM)	3.928	4.240	4.261	4.292	4.300	7,4	7,9	0,5	0,7	0,2
<b>Exportaciones no tradicionales (millones de USD)</b>	<b>11.571</b>	<b>12.672</b>	<b>13.235</b>	<b>13.720</b>	<b>14.206</b>	<b>16,6</b>	<b>9,5</b>	<b>4,4</b>	<b>3,7</b>	<b>3,5</b>
<b>Productos mineros (millones de USD)</b>	<b>4.163</b>	<b>4.858</b>	<b>4.992</b>	<b>5.000</b>	<b>5.001</b>	<b>35,4</b>	<b>16,7</b>	<b>2,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0</b>
<b>Enlatados de pescado (millones de USD)</b>	<b>1.848</b>	<b>1.910</b>	<b>1.963</b>	<b>2.022</b>	<b>2.087</b>	<b>10,3</b>	<b>3,3</b>	<b>2,8</b>	<b>3</b>	<b>3,2</b>
Volumen (miles de TM)	402	408	412	416	420	8,6	1,6	1	1	1
Valor unitario (USD/TM)	4.602	4.679	4.762	4.857	4.963	1,5	1,7	1,8	2	2,2
<b>Flores (millones de USD)</b>	<b>1.045</b>	<b>1.102</b>	<b>1.158</b>	<b>1.199</b>	<b>1.226</b>	<b>2,8</b>	<b>5,5</b>	<b>5,1</b>	<b>3,5</b>	<b>2,2</b>
Volumen (miles de TM)	184	190	197	201	204	4	3,3	3,5	2,3	1,2
Valor unitario (USD/TM)	5.673	5.795	5.886	5.955	6.011	-1,1	2,1	1,6	1,2	0,9

**Nota:** (e) corresponde a estimaciones.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas

**Se estima que, en el corto plazo, productos clave como el camarón y el banano mantendrán un desempeño sólido dentro de la canasta exportadora no petrolera, con dinámicas diferenciadas en volumen y precios.** En el caso del camarón, el crecimiento de 9,3 % esperado para 2026 estaría impulsado principalmente por la expansión del volumen exportado, asociado al fortalecimiento de la producción acuícola y a una demanda externa sostenida, particularmente desde Estados Unidos y China. Por su parte, las exportaciones de banano mostrarían un comportamiento más moderado pero creciente, estimado en 1,7 % para el 2026, condicionado por factores climáticos y geopolíticos que afectan las rutas comerciales y los niveles de producción, aunque con perspectivas de recuperación gradual en el mediano plazo, en línea con la evolución de los precios internacionales.

**Las exportaciones de café y sus elaborados registrarán una contracción en el corto plazo, a nivel agregado, como resultado de la estabilización del precio internacional.** En este contexto, la reducción esperada del valor exportado de este grupo, estimada en 0,5 %, estaría explicada principalmente por una disminución en su valor unitario, calculada en 2,3 %.

**Se espera un crecimiento de 9,5 % en las exportaciones no tradicionales durante el 2026, como consecuencia de un crecimiento esperado en las ventas externas de productos mineros,** que compensaría el desempeño de las exportaciones no petroleras tradicionales. Al cierre del año, los ingresos por exportaciones no tradicionales —excluyendo productos mineros— alcanzarían USD 12.672 millones, de los cuales USD 4.858 millones corresponderían a exportaciones mineras, lo que representa un crecimiento de 16,7 % frente a 2025. El buen desempeño de las exportaciones mineras se explicaría principalmente por el aumento previsto en la producción de los proyectos Fruta

del Norte y Mirador, asociado a expansiones en su capacidad operativa. Asimismo, los elevados ingresos proyectados para 2026 se sostienen en precios internacionales altos del oro y del cobre, impulsados por una fuerte demanda global de estos minerales. Además, se espera que los enlatados de pescado y las flores exhiban un buen desempeño en 2026, con un crecimiento esperado de 3,3 % y 5,5 %, respectivamente.

**En el mediano plazo, se prevé que las exportaciones no petroleras se recuperen paulatinamente, con un crecimiento promedio esperado de 3,9 % entre 2027 y 2029.** Las estimaciones sugieren que productos como el cacao y sus elaborados, el atún y pescado, y el café y sus elaborados presentarían recuperaciones graduales, en línea con la estabilización de sus precios internacionales a partir de 2027.

**Mientras tanto, los productos mineros crecerán sostenidamente en el mediano plazo.** Se espera que el robustecimiento de las exportaciones mineras se asocie a un incremento en la capacidad productiva del país en vista de la consolidación de proyectos mineros actualmente operativos y la entrada en operación de nuevos proyectos en el mediano plazo. Asimismo, se prevé que los beneficios derivados de los acuerdos comerciales con China y Costa Rica, del tratado con Corea del Sur y de la suscripción de un Acuerdo de Comercio Recíproco con Estados Unidos se materialicen principalmente en el mediano plazo. En el corto plazo, el comportamiento de las exportaciones estaría determinado por compromisos comerciales previamente establecidos.

**En cuanto a las importaciones, su crecimiento responde a una recomposición hacia insumos productivos y bienes de capital.** Las proyecciones se sustentan en un escenario de normalización de la demanda interna, tras el impulso observado en el año previo. Se estima

**Tabla 6. Evolución esperada de las importaciones**  
En millones de USD y porcentaje, 2025-2029

	2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)	Variación relativa (%)				
						2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)
<b>Importaciones totales</b>	<b>31.062</b>	<b>32.442</b>	<b>32.443</b>	<b>33.841</b>	<b>34.698</b>	<b>11,4</b>	<b>4,4</b>	<b>0</b>	<b>4,3</b>	<b>2,5</b>
<b>Comercio registrado</b>	<b>30.925</b>	<b>32.281</b>	<b>32.278</b>	<b>33.672</b>	<b>34.484</b>	<b>11,5</b>	<b>4,4</b>	<b>0</b>	<b>4,3</b>	<b>2,4</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>7.185</b>	<b>7.416</b>	<b>7.768</b>	<b>8.050</b>	<b>8.290</b>	<b>17</b>	<b>3,2</b>	<b>4,8</b>	<b>3,6</b>	<b>3</b>
No duradero	3.723	3.848	3.962	4.066	4.162	7,3	3,4	3	2,6	2,4
Duradero (I)	3.462	3.568	3.806	3.984	4.128	29,5	3,1	6,7	4,7	3,6
<b>Materias primas</b>	<b>10.128</b>	<b>10.506</b>	<b>10.865</b>	<b>11.203</b>	<b>11.499</b>	<b>16</b>	<b>3,7</b>	<b>3,4</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Agricultura	2.292	2.365	2.431	2.488	2.519	11,8	3,2	2,8	2,3	1,3
Industria	7.137	7.420	7.685	7.937	8.172	16,8	4	3,6	3,3	3
Materiales de construcción	698	721	749	778	807	22,7	3,2	3,8	3,9	3,8
<b>Bienes de capital</b>	<b>6.878</b>	<b>7.302</b>	<b>7.774</b>	<b>8.497</b>	<b>8.628</b>	<b>17,5</b>	<b>6,2</b>	<b>6,5</b>	<b>9,3</b>	<b>1,5</b>
Agricultura	206	223	237	254	266	29,4	8,4	6	7,4	4,8
Industria	4.800	5.106	5.453	5.979	6.054	11,9	6,4	6,8	9,6	1,3
Equipos de transporte	1.872	1.973	2.084	2.265	2.308	33,3	5,4	5,6	8,7	1,9
<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>6.646</b>	<b>6.961</b>	<b>5.766</b>	<b>5.808</b>	<b>5.945</b>	<b>-4,4</b>	<b>4,7</b>	<b>-17,2</b>	<b>0,7</b>	<b>2,3</b>
<b>Diversos</b>	<b>88</b>	<b>97</b>	<b>105</b>	<b>113</b>	<b>122</b>	<b>25,3</b>	<b>9,8</b>	<b>8,5</b>	<b>8</b>	<b>7,3</b>

**Notas:**

(e) corresponde a estimaciones.

(I) Incluye las importaciones de tráfico postal y correos rápidos y del Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas

que las compras externas presenten una mayor dinámica y participación, especialmente en aquellas destinadas al sector industrial, tanto en bienes de capital, que alcanzarían aproximadamente USD 5.106 millones, como en materias primas (USD 7.420 millones), con tasas de crecimiento de 6,4 % y 4,0 %, respectivamente. Paralelamente, en el sector agrícola, se proyecta que las materias primas y los bienes de capital vinculados a este sector alcancen, en conjunto, alrededor de USD 2.600 millones. La evolución esperada de estos componentes contribuiría de manera significativa a dinamizar el aparato productivo.

**Se estima un crecimiento moderado de las importaciones totales (4,4 %) en 2026.** Los bienes de consumo se ubicarían en USD 7.416 millones con un mayor dinamismo en los destinados al consumo no duradero (3,4 %), mientras que las importaciones de combustibles

y lubricantes totalizarían USD 6.961 millones aproximadamente, equivalente a un crecimiento del 4,7 %. En este contexto, las importaciones totales, incluyendo ajustes de balanza de pagos, ascenderían a USD 32.442 millones aproximadamente, evidenciando una desaceleración en su crecimiento respecto al observado el año anterior.

**En el mediano plazo (2027-2029) las importaciones crecerían de manera sostenida, pero a tasas moderadas,** manteniendo una relación directa con la sostenibilidad de la cuenta corriente y la ejecución de proyectos de inversión, particularmente en el sector minero. La demanda agregada, como principal determinante de las importaciones, se sustenta en los siguientes factores: i) un crecimiento moderado del consumo privado en función del ingreso disponible y de las remesas recibidas, lo que tendría su incidencia en las importaciones de bienes de consumo; ii) un mayor crecimiento

de la inversión o formación bruta de capital fijo, motivado principalmente por la operación de nuevos proyectos mineros a gran escala previstos para los siguientes años, con su consecuente impacto en importaciones de materias primas y bienes de capital; y iii) un crecimiento tendencial de la inversión pública en proyectos de vialidad, infraestructura, entre otros.

Las importaciones totales alcanzarían USD 34.698 millones en 2029, con un crecimiento promedio de 2,3 % en el periodo 2027-2029 (tabla 6).

### 3.3 Proyecciones del sector real

Sobre la base de los supuestos antes expuestos, así como la última información disponible, el BCE revisó al alza su proyección de crecimiento económico para 2026, pasando de 1,8 % a 2,5 %. Como resultado, el PIB medido en cadena monetaria (USD 2018 = 100), se situaría en USD 120.133 millones. En el mediano plazo, el crecimiento promedio se ubicaría en 2,8 %, con tasas del 2,9 % para 2028 y 2029.

En términos de aportes al crecimiento económico, se anticipa que la demanda interna será el principal motor del crecimiento proyectado

para el periodo 2026-2029. El desempeño favorable del consumo familiar, del gasto gubernamental y de la inversión, cuantificada mediante la FBKF, resultará esencial para mantener la trayectoria prevista del PIB. Por su parte, aunque la demanda externa también tendrá incidencia, su contribución será comparativamente menor.

**Tabla 7. Contribuciones al crecimiento estimado del PIB**

En puntos porcentuales y porcentaje, 2026-2029

Componente	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
Demanda interna	2,1	2,3	2,3	2,6
Demanda externa neta (1)	0,4	0,3	0,6	0,3
<b>Crecimiento del PIB</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>

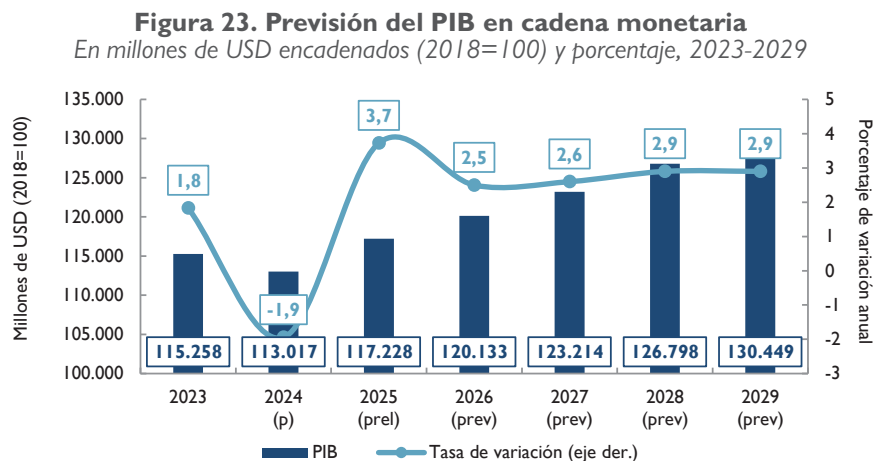
**Notas:**

(prev): previsión.

(1) considera exportaciones menos importaciones de bienes y servicios.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

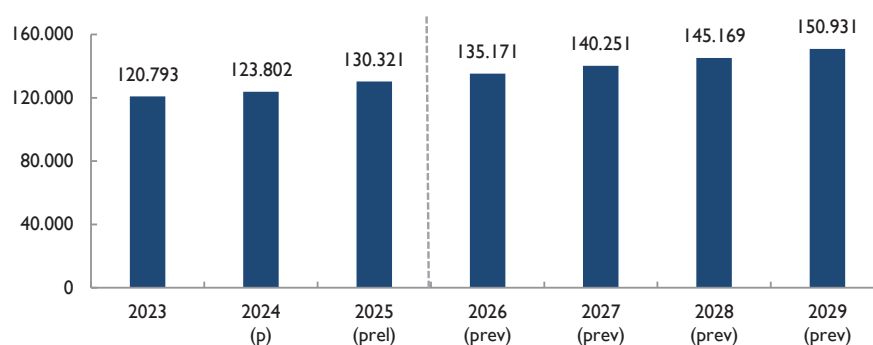
El crecimiento económico previsto permitirá una mejora sostenida del ingreso por habitante en el mediano plazo. La expansión proyectada de la economía ecuatoriana, junto con las previsiones de crecimiento poblacional del INEC, permitirían anticipar un incremento del 1,7 % en el PIB per cápita en 2026, alcanzando USD 6.585 en términos encadenados de volumen (2018 = 100). Para el periodo 2027-2029, se estima un crecimiento promedio anual de 2,0 %, lo que llevaría este



**Nota:** (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos y Ministerio de Economía y Finanzas

**Figura 24. Previsión del PIB nominal**  
En millones de USD, 2023-2029



**Nota:** (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos y Ministerio de Economía y Finanzas

indicador a USD 6.986 por habitante en 2029 (anexo I).

El dinamismo de la actividad económica, en un entorno de precios favorables, impulsaría una expansión del tamaño nominal de la economía. En este contexto, el PIB nominal alcanzaría USD 135.171 millones al cierre de 2026 y mantendría una trayectoria creciente hasta situarse en USD 150.931 millones en 2029 (figura 24).

### 3.3.1 Componentes del equilibrio oferta-utilización

La economía ecuatoriana moderaría su ritmo de crecimiento en 2026, en un contexto de menor dinamismo de la demanda agregada. En efecto, se prevé que la actividad económica se expanda a una tasa inferior a la registrada en 2025, lo que se reflejaría en una desaceleración de los principales componentes tanto de oferta como de demanda. Desde el enfoque del equilibrio oferta-utilización final, se proyecta que la oferta de bienes y servicios, compuesta por el PIB y las importaciones, crezca 2,4 % en 2026, lo que representa una reducción de 1,4 puntos porcentuales respecto al año previo.

El comportamiento de las importaciones estaría determinado por una recomposición de su estructura hacia bienes asociados a la actividad productiva y al consumo. En particular, se proyecta un crecimiento de 2,1 % en las importaciones de bienes y servicios, impulsado por mayores volúmenes de bienes de consumo, materias primas y bienes de capital (tabla 8). En contraste, se anticipa una reducción en las importaciones de combustibles y lubricantes, bajo el supuesto de normalización de las operaciones en la Refinería de Esmeraldas, tras las interrupciones observadas el año anterior.

El gasto del gobierno mantendría un crecimiento moderado, en línea con las necesidades de provisión de servicios públicos y el proceso de consolidación fiscal. Para 2026, se estima un incremento de 1,0 % en este componente, sustentado en una mayor adquisición de bienes y servicios por parte del Gobierno central, especialmente en los sectores de seguridad, educación y salud, así como en un aumento de las erogaciones destinadas al pago de sueldos y salarios. En el mediano plazo (2027-2029), se proyecta una expansión promedio de 1,4 %, consistente con la evolución de la demanda de servicios públicos y en correspondencia con los lineamientos de consolidación fiscal en el marco del programa con el FMI.

**Tabla 8. Previsión del equilibrio oferta-utilización final de bienes y servicios**  
*Tasas de variación en porcentaje, 2024-2029*

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
<b>PIB</b>	<b>-1,9</b>	<b>3,7</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>
Importaciones de bienes y servicios	1,5	3,9	2,1	1,5	1,4	1,5
<b>Oferta final</b>	<b>-1,2</b>	<b>3,8</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>
<b>Gasto de consumo final</b>	<b>-1,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2</b>	<b>2,1</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>
Gobierno general	0,3	0	1	1,3	1,2	1,7
Hogares (1)	-1,7	2,7	2,1	2,3	2,3	2,6
Formación bruta de capital fijo	-2	5,6	3,3	4,4	3,2	3,4
Exportaciones de bienes y servicios	0,8	6,4	3,2	2,2	3,4	2,3
<b>Utilización final</b>	<b>-1,2</b>	<b>3,8</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>

**Notas:**

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(1) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**El consumo de los hogares moderaría su crecimiento en 2026, reflejando condiciones menos favorables en sus principales determinantes.** Se prevé una tasa de variación de 2,1 %, inferior en 0,6 puntos porcentuales respecto al año previo, explicada por un menor flujo de remesas, particularmente desde Estados Unidos, asociado a cambios en las condiciones de envío de dinero y en el entorno migratorio. A esto se suma un incremento de la inflación promedio anual y una expansión más contenida del crédito de consumo, tanto del sistema financiero privado como de la economía popular y solidaria.

**En el mediano plazo, el consumo de los hogares tendería a estabilizarse, apoyado en una recuperación gradual de sus determinantes.** Para el periodo 2027-2029, se proyecta un crecimiento promedio de 2,4 %, sustentado en una mejora de los flujos de remesas, una inflación moderada en torno al 1,3 % y condiciones de financiamiento relativamente estables.

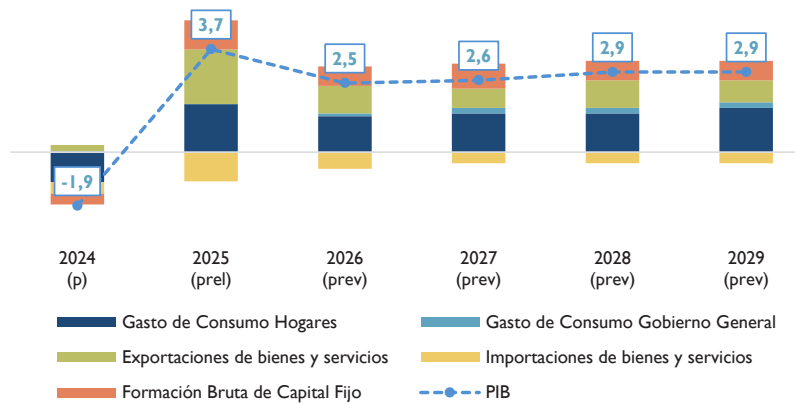
**La inversión (FBKF) se consolidaría como uno de los principales motores del crecimiento en 2026, impulsada tanto por el sector público como por el privado.** Se prevé un crecimiento de 3,3 %, explicado por la recuperación de

la inversión pública, particularmente a través de la ejecución de proyectos por parte de los Gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y del Gobierno central en sectores como educación y salud. De manera complementaria, la inversión privada mostrará dinamismo, respaldada por el incremento en las importaciones de bienes de capital y el desempeño favorable del sector de la construcción, apoyado en condiciones de financiamiento más accesibles para la adquisición de vivienda.

**Los indicadores coyunturales del sector construcción refuerzan la perspectiva de expansión de la inversión.** En el acumulado enero-febrero de 2026, la producción de cemento alcanzó 0,77 millones de toneladas métricas (8,3 % de crecimiento interanual), mientras que los despachos totalizaron 0,76 millones (10,4 % de incremento). Adicionalmente, el índice de confianza empresarial del sector se ubica en zona de optimismo, lo que sugiere condiciones favorables para la continuidad de la actividad.

**En el mediano plazo, la inversión mantendría un crecimiento sostenido, con un mayor protagonismo del sector privado.** Para el periodo 2027-2029, se proyecta una tasa promedio de

**Figura 25. Previsión de las contribuciones del equilibrio oferta-utilización**  
En porcentaje y puntos porcentuales, 2024-2029



**Nota:** (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

crecimiento de 3,7 % en la FBKF, impulsada por mayores flujos de inversión privada, particularmente en proyectos de minería a gran escala, mientras que la inversión pública mantendría una trayectoria estable en sectores prioritarios como salud y educación.

**Las exportaciones moderarán su ritmo de crecimiento en 2026, tras el fuerte dinamismo observado en el año previo.** Se proyecta una expansión de 3,2 %, lo que representa una reducción de 3,2 puntos porcentuales respecto a 2025, explicada principalmente por una contracción en las exportaciones de petróleo crudo y de productos como banano y plátano, así como por un menor dinamismo en café, cacao en grano y camarón.

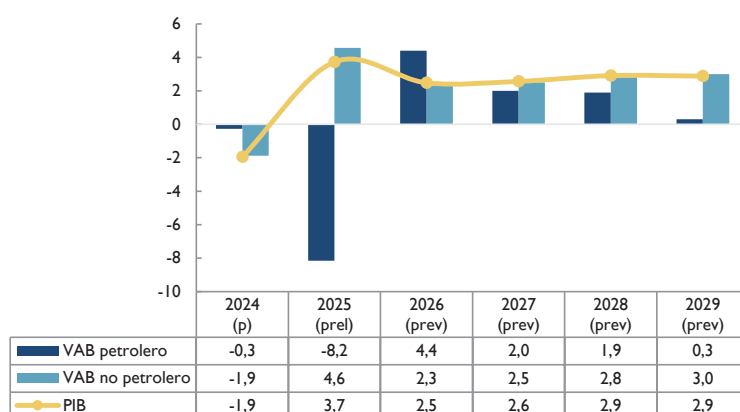
**En el mediano plazo, el sector externo continuaría contribuyendo al crecimiento, aunque a tasas más moderadas.** Para el periodo 2027-2029, se prevé un crecimiento promedio de 2,6 % en las exportaciones, incorporando el aporte de nuevos proyectos como Curipamba a partir de 2027. No obstante, este desempeño estará condicionado por una moderación en la demanda externa, en la medida en que las economías internacionales converjan hacia sus niveles de crecimiento de largo plazo (figura 25).

### 3.3.2 Valor agregado bruto: petrolero y no petrolero

**El sector petrolero registraría una recuperación en 2026, impulsada por la normalización de la producción y la ausencia de choques operativos extraordinarios.** Se anticipa un crecimiento de 4,4 % en el VAB petrolero, explicado por un aumento en el volumen de extracción de crudo, bajo el supuesto de que no se presenten eventos adversos como los registrados en 2025, asociados a interrupciones en el transporte por la rotura del SOTE y el OCP. A esto se suma la recuperación en el funcionamiento de la Refinería de Esmeraldas, lo que contribuiría a mejorar el desempeño del sector. En este contexto, se proyecta que la producción promedio diaria de crudo alcance 460,96 mil barriles, por encima de los 440,61 mil barriles diarios registrados en 2025.

**En el mediano plazo, el crecimiento del sector petrolero tendería a moderarse, condicionado por factores estructurales y la maduración de los campos existentes.** Para el periodo 2027-2029, se proyectan variaciones positivas, aunque decrecientes, hasta alcanzar un crecimiento de 0,3 % en 2029. Este comportamiento incorpora diversos supuestos, entre los que destacan la entrada en operación de la ronda Intracampos III

**Figura 26. Previsión de la tasa de variación del VAB petrolero y no petrolero**  
En porcentaje, 2024-2029



**Nota:** (p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

a partir de 2028, inversiones en el campo Sacha, la implementación de tecnologías de recuperación mejorada en el Bloque 4 I y la incorporación de nuevas reservas para compensar el cese progresivo de operaciones del Bloque 43-ITT, en cumplimiento de la normativa vigente.

**El sector no petrolero continuaría siendo el principal motor del crecimiento económico en 2026.** Se prevé que el VAB no petrolero registre una expansión de 2,3 %, impulsada por el desempeño generalizado de las ramas de actividad que conforman la estructura productiva ecuatoriana (anexo 7). Este resultado estaría sustentado en la recuperación del consumo de los hogares y en el mayor dinamismo de la demanda externa de bienes no petroleros. Entre las actividades con mayor contribución al crecimiento destacan comercio (0,38 puntos porcentuales), explotación de minas y canteras (0,31 puntos porcentuales), manufactura de productos alimenticios (0,26 puntos porcentuales) y agricultura, ganadería y silvicultura (0,24 puntos porcentuales) (anexo 8).

**En el mediano plazo, el crecimiento del sector no petrolero se consolidaría como el principal soporte de la expansión económica.** Para el periodo 2027-2029, se proyecta una tasa de

crecimiento promedio anual de 2,8 %, lo que reflejaría una mayor contribución estructural de las actividades no petroleras al desempeño económico, en línea con la evolución de la demanda interna y la diversificación de las exportaciones.

### 3.3.3 Previsión de los deflatores

**No obstante, a nivel de la demanda interna se anticiparían presiones inflacionarias asociadas a factores de costos y ajustes de precios relativos.** En particular, se proyecta que la variación de precios asociada al consumo de los hogares alcance 1,8 %, mientras que el componente de FBKF registraría una variación de 4,5 %. Estas dinámicas incorporan el efecto de un mayor precio del petróleo (WTI) en los mercados internacionales, que incide sobre costos de energía y alimentos, así como el impacto de la eliminación de subsidios a las tarifas eléctricas implementada en 2025.

**Los supuestos de política pública consideran la naturaleza transitoria de las medidas de compensación vigentes.** En este sentido, se incorpora que los mecanismos de compensación dirigidos al sector de transporte comercial, implementados tras la eliminación del subsidio al diésel en septiembre de 2025, tendrían un

carácter temporal y no se extenderían de manera permanente en el horizonte de proyección.

**En 2027, la dinámica de precios se mantendría estable, aunque con un cambio en sus determinantes.** Se proyecta que el deflactor del PIB registre una variación de 1,2 %, similar a la de 2026, pero con una mayor incidencia de la demanda interna, en un contexto en el que la inflación promedio se ubicaría en torno a 1,6 %.

**En el mediano plazo, se prevé una convergencia hacia un entorno de baja inflación, en ausencia de choques significativos.** Para el periodo 2028-2029, se proyecta que el deflactor del PIB registre una variación promedio anual inferior a 0,8 %, consistente con una desaceleración gradual de la inflación y bajo el supuesto de estabilidad en los precios internacionales y en las condiciones internas de oferta y demanda (anexo 9).

### 3.4 Proyecciones del sector monetario y financiero

#### 3.4.1 Reserva internacional

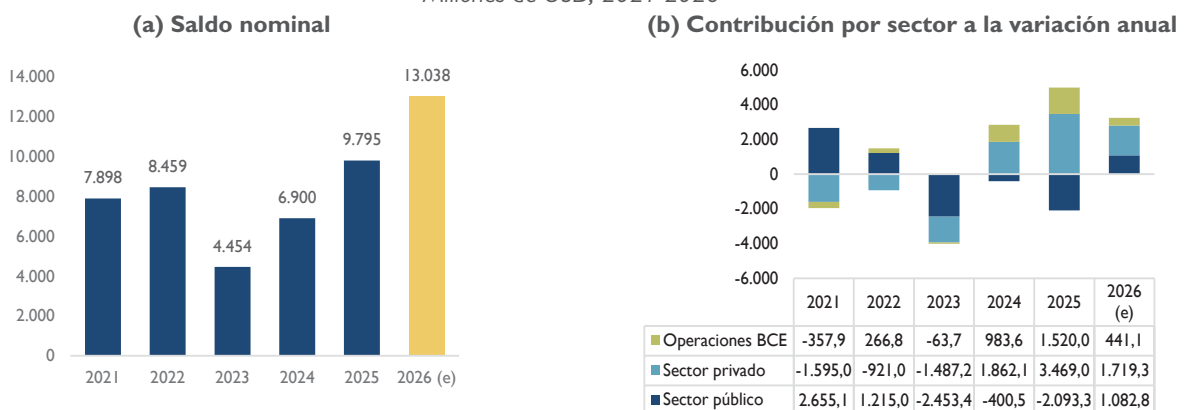
Entre 2025 y el inicio de 2026, las reservas internacionales (RI) del Ecuador evidenciarían una trayectoria sostenida de fortalecimiento,

impulsada inicialmente por el dinamismo del sector privado y acompañada por la gestión de la deuda pública. En 2025, las RI alcanzaron USD 9.795 millones, con un incremento anual de USD 2.896 millones, explicado principalmente por mayores flujos de divisas provenientes de exportaciones no petroleras, remesas y efectivo, así como por la valorización del oro monetario (operaciones del BCE), lo que permitió compensar presiones del sector público y un menor aporte del componente petrolero. Esta tendencia se mantuvo en el primer trimestre de 2026, cuando las reservas ascendieron a USD 10.481 millones (USD 686 millones más que a inicios de año), en un contexto marcado por mayores desembolsos de financiamiento externo y la continuidad de flujos positivos del sector privado, aunque con menor dinamismo. En este periodo, destacó el manejo activo de la deuda pública mediante la emisión de bonos soberanos en los mercados internacionales y la recompra de títulos con vencimientos futuros, lo que implicó mayores pagos en el corto plazo, pero permitió mejorar el perfil de vencimientos y reducir presiones de liquidez en el mediano plazo.

Hacia el cierre de 2026, se proyecta una consolidación de este proceso de fortalecimiento, con un cambio en los factores de acumulación

**Figura 27. Evolución de las reservas internacionales**

Millones de USD, 2021-2026



**Nota:** (e): estimación.

**Fuente:** Banco Central de Ecuador

**hacia el sector público y el componente petrolero.** Las RI alcanzarían USD 13.038,4 millones, con un incremento anual de USD 3.243 millones, sustentado en los flujos positivos de financiamiento externo público, una mayor contribución del sector hidrocarburífero, favorecido por mejores precios del crudo y menores importaciones de derivados, y un aumento en el flujo de efectivo en bóvedas del BCE. Si bien el sector privado continuaría aportando positivamente, su contribución sería más moderada debido al deterioro de la balanza comercial no petrolera y la desaceleración de las remesas.

### 3.4.2 Depósitos y crédito al sector privado

**El crédito al sector privado mantendría una trayectoria dinámica en 2026, con un crecimiento estimado de 10,0 %, respaldado por un entorno macroeconómico estable y por el impulso de políticas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento.** En términos nominales, la estabilidad de la actividad económica se reflejaría en la evolución del consumo de los hogares, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones, variables que actúan como principales determinantes de la demanda crediticia. En este contexto, se prevé una mayor canalización del crédito hacia los segmentos productivo, microcrédito y consumo. Adicionalmente, las recientes medidas orientadas al financiamiento de vivienda, como la ampliación del plazo de los créditos hipotecarios de interés social y público hasta 30 años, junto con programas como Miti-Miti, que incorporan condiciones preferenciales de tasa, plazo y requerimientos de entrada, contribuirían a mejorar la asequibilidad del crédito, al reducir el valor de las cuotas mensuales y ampliar el acceso de los hogares, reforzando así la demanda de financiamiento habitacional y dinamizando el mercado inmobiliario.

**Desde la perspectiva de la oferta, las condiciones del sistema financiero favorecerían una expansión sostenida del crédito, apoyada en una adecuada disponibilidad de liquidez y en una mayor disposición de las entidades financieras a colocar recursos.** En este sentido, el BCE, en su publicación *Perspectivas de oferta y demanda de crédito*, evidencia una tendencia hacia la relajación de los estándares de aprobación y de las condiciones generales de crédito, lo que sugiere un entorno más propicio para la intermediación financiera.

**Los depósitos del sistema financiero mantendrían una evolución favorable en 2026, en línea con la estabilidad macroeconómica y la recuperación gradual de la actividad económica.** El crecimiento de los ingresos de los hogares, asociado al dinamismo del consumo y las remesas, respaldaría la acumulación de depósitos, particularmente a la vista. Asimismo, el desempeño positivo de las exportaciones y los flujos externos contribuiría a sostener la liquidez del sistema, fortaleciendo la base de fondeo de las entidades financieras. En este contexto, se prevé una expansión de los depósitos consistente con la dinámica del crédito, permitiendo una adecuada intermediación financiera.

**Desde la perspectiva de la composición, se anticipa que los depósitos a la vista continuarían liderando el crecimiento, reflejando la preferencia por liquidez en un entorno de estabilidad, mientras que los depósitos a plazo registrarían una recuperación gradual.** Este comportamiento estaría respaldado por condiciones financieras relativamente estables y por la confianza de los agentes en el sistema financiero. En conjunto, la evolución de los depósitos en 2026 consolidaría una posición de liquidez holgada, constituyéndose en un soporte clave para la expansión del crédito y la estabilidad del sistema financiero (tabla 9).

**Tabla 9. Programación sector financiero**  
En millones USD y porcentajes. 2021-2029

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 (e)	2027 (e)	2028 (e)	2029 (e)
<b>Sistema financiero (millones de USD)(1)</b>									
Activos externos netos	4.602	4.686	5.950	7.493	9.253	10.554	11.647	12.002	13.425
Activos domésticos netos	46.705	51.312	54.490	60.599	69.393	76.843	83.938	91.270	97.235
Activos netos en el Banco Central	5.117	4.957	3.438	4.757	4.835	4.997	5.296	5.596	5.897
Crédito al sector público	3.449	2.116	2.984	3.501	5.533	5.741	6.016	6.210	6.487
Crédito al sector privado	51.851	59.039	63.984	67.922	74.578	82.040	89.559	96.841	103.618
Otro	-13.712	-14.800	-15.916	-15.581	-15.553	-15.935	-16.934	-17.377	-18.767
Captaciones	51.307	55.998	60.439	68.092	78.646	87.397	95.585	103.273	110.661
<b>Sistema financiero (% variación anual)</b>									
Activos externos netos	-6	1,8	27	25,9	23,5	14,1	10,4	3	11,9
Activos domésticos netos	14,2	9,9	6,2	11,2	14,5	10,7	9,2	8,7	6,5
Activos netos en el Banco Central	-11,8	-3,1	-30,6	38,4	1,6	3,3	6	5,7	5,4
Crédito al sector público	243,3	-38,7	41,1	17,3	58,1	3,8	4,8	3,2	4,5
Crédito al sector privado	13,6	13,9	8,4	6,2	9,8	10	9,2	8,1	7
Otro	18,6	7,9	7,5	-2,1	-0,2	2,5	6,3	2,6	8
Captaciones	12,1	9,1	7,9	12,7	15,5	11,1	9,4	8	7,2
<b>Memorándum</b>									
PIB nominal (millones de USD)	107.179	116.133	120.793	123.802	130.321	135.171	140.251	145.169	150.931
Captaciones (% PIB)	47,9	48,2	50	55	60,3	64,7	68,2	71,1	73,3
Crédito al sector privado (% PIB)	48,4	50,8	53	54,9	57,2	60,7	63,9	66,7	68,7

**Notas:**

(e): estimación.

(1): La información incluye a las entidades financieras pertenecientes a las OSD y OSF.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

### 3.5 Balance de riesgos a las proyecciones

En 2025, la economía ecuatoriana registró una recuperación, tras los desafíos energéticos y productivos observados en 2024. Para 2026, se anticipa que Ecuador podría enfrentar riesgos geopolíticos, climáticos y estructurales que podrían obstaculizar el crecimiento en el corto plazo. Internamente, la probabilidad de una nueva crisis energética constituye un riesgo relevante para el desarrollo de la economía, frente al cual el Gobierno ha adoptado medidas orientadas a incrementar la resiliencia del país desde 2025.

Desde el sector externo, las políticas migratorias y comerciales de Estados Unidos han incidido en

la inestabilidad comercial y en un aumento de los flujos de remesas, como respuesta preventiva de la población migrante ante posibles cambios en 2026. Por su parte, el conflicto comercial con Colombia contribuyó a la inestabilidad comercial que enfrenta el Ecuador desde inicios de 2026. Además, el resultado de las cuentas externas continúa siendo vulnerable a cambios en variables exógenas, como variaciones abruptas en los precios de los *commodities* o en las políticas de tasas de interés internacionales.

Por otra parte, en 2026, la ampliación del acceso a mercados y al financiamiento externo podría generar oportunidades, en particular para mejorar el posicionamiento del país en el mercado internacional, las cuales podrían materializarse en

un fortalecimiento de la dinámica de crecimiento. Se espera que el país se beneficie en el mediano plazo de los acuerdos comerciales alcanzados en los últimos años. En particular, el acuerdo con Estados Unidos podría otorgar a Ecuador una ventaja relativa frente a países sin acuerdos similares, al facilitar el acceso preferencial a ese mercado y mitigar el impacto de medidas arancelarias aplicadas a otros socios comerciales.

Adicionalmente, existe una expectativa positiva respecto a la reintegración del Ecuador al mercado internacional de capitales en 2026, reflejando los esfuerzos del país para reducir el riesgo crediticio. Estas oportunidades impulsarían el crecimiento, especialmente a partir de 2027.

### 3.5.1 Factores que afectarían al alza la previsión de crecimiento para 2026

#### 3.5.1.1 Acuerdos comerciales

En los últimos años, la estrategia de acuerdos comerciales ha buscado mejorar la competitividad de Ecuador en el mercado internacional y, en los primeros meses de 2026, estas acciones se han traducido en hitos concretos. En primer

lugar, el 19 de marzo de 2026, el Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica (SECA) con Corea del Sur pasó el filtro de la Corte Constitucional, por lo que se prevé su ratificación durante el segundo semestre de 2026.

Asimismo, el Ecuador inició conversaciones con Emiratos Árabes Unidos desde finales de 2025 para entablar un acuerdo para la promoción de inversiones, el cual fue avalado condicionalmente por la Corte Constitucional, lo que constituye un avance en la relación económica entre ambos países.

Finalmente, Ecuador alcanzó un acuerdo con los Estados Unidos, firmado el 13 de marzo de 2026, que otorga algunas preferencias arancelarias al país, lo que reduce la incertidumbre frente a cambios inesperados en la política arancelaria estadounidense, mejora la previsibilidad, lo que podría estimular la inversión y las exportaciones.

Se espera que los beneficios de estos acuerdos, así como de los ratificados en años anteriores—incluidos los suscritos con China y Costa Rica en 2024—, se materialicen principalmente en el mediano plazo.

#### Recuadro 2. Acuerdo de Comercio Recíproco con Estados Unidos

El Acuerdo de Comercio Recíproco (ART, por sus siglas en inglés) entre Ecuador y Estados Unidos forma parte de un proceso de negociación iniciado en mayo de 2025, antecedido por un acuerdo marco anunciado el 13 de noviembre de 2025, concluido técnicamente el 13 de febrero de 2026 y suscrito formalmente el 13 de marzo de 2026 en Washington D. C., por las autoridades competentes de ambos países.

El ART puede entenderse como el resultado de un proceso de negociación orientado a estructurar un marco bilateral de mayor alcance para el comercio y la inversión. A continuación, se desarrollan sus principales componentes y efectos esperados.

##### I. Estructura arancelaria y acceso de la oferta exportable

En materia arancelaria, el ART incorpora disposiciones orientadas a mejorar las condiciones de acceso para la oferta exportable ecuatoriana y, al mismo tiempo, a facilitar el ingreso de determinados bienes procedentes de los Estados Unidos. En este sentido, el acuerdo combina medidas relativas a exportaciones no petroleras con disposiciones aplicables a bienes de capital, insumos y equipos productivos.

### i. Liberalización de exportaciones no petroleras

Uno de los efectos centrales del acuerdo consiste en la eliminación de sobretasas para el 53 % de las exportaciones no petroleras ecuatorianas hacia los Estados Unidos, equivalente a USD 2.786 millones, con base en cifras de cierre de 2025. Este beneficio comprende, principalmente, los siguientes productos y grupos de bienes:

- **Sector agrícola y agroindustrial:** garantiza el acceso sin restricciones para banano, plátano, piña, mango, pitahaya, jengibre, uvilla, palmito, cacao y café (tanto en grano como procesados).
- **Sector florícola:** consolida los beneficios para el rubro de rosas y flores frescas, estableciendo un sector intensivo en mano de obra.
- **Sector extractivo y manufactura:** inclusión de productos pesqueros y sus preparaciones, así como concentrados de oro y cobre.
- **Subpartidas adicionales:** se registra el levantamiento de gravámenes para 1.673 subpartidas adicionales, permitiendo la diversificación de la canasta exportadora hacia productos no tradicionales.

### ii. Facilitación para la importación de bienes de capital

El ART prioriza el acceso a bienes vinculados con la actividad productiva. En este ámbito, la desgravación prevista para maquinaria agrícola, equipos industriales, maquinaria para la construcción, así como para partes, componentes e insumos, se orienta a reducir costos de adquisición y a mejorar las condiciones operativas de los sectores productivos. Asimismo, se incluyen bienes de tecnología y productos químicos relevantes para distintos encadenamientos productivos.

## 2. Disciplinas regulatorias y facilitación del comercio

A fin de complementar la reducción arancelaria, el acuerdo incorpora compromisos dirigidos a reducir barreras no arancelarias y a fortalecer la facilitación del comercio. Estas disposiciones se orientan a mejorar la transparencia, la previsibilidad y la eficiencia de los procedimientos vinculados al intercambio bilateral.

En este ámbito, el acuerdo contempla medidas de modernización administrativa y regulatoria, entre las que destacan las siguientes:

- **Simplificación de procesos:** eliminación de los mandatos de inspección preembarque y fortalecimiento de los planes de contingencia.
- **Seguridad sanitaria y fitosanitaria:** reformas en los sistemas de licencias de importación y el registro de establecimientos agropecuarios, garantizando que el acceso al mercado no se vea obstaculizado por el uso discrecional de estándares de identidad (específicamente en quesos y productos cárnicos).
- **Bienes remanufacturados:** compromiso de aceptar bienes remanufacturados, sujetos a estándares de calidad equivalentes a nuevos, favorece a los sectores automotriz, médico y tecnológico.

## 3. Ejes transversales: sostenibilidad, propiedad intelectual y trabajo

Además de los componentes estrictamente comerciales, el ART incorpora compromisos transversales en materias de propiedad intelectual, trabajo y ambiente. Estos componentes amplían el alcance del acuerdo y lo insertan en un marco regulatorio más amplio.

En este sentido, se contemplan los siguientes ejes:

- **Propiedad intelectual:** fortalecimiento del marco de transparencia y atención a las observaciones del *Special 301 Report 2025*, asegurando un entorno seguro para la transferencia tecnológica.
- **Estándares laborales:** compromisos para la protección de derechos laborales internacionalmente reconocidos, el fortalecimiento de la aplicación de la normativa laboral y la implementación de prohibiciones a la importación de bienes producidos con trabajo forzoso u obligatorio.
- **Estándares ambientales:** acciones orientadas a mantener altos niveles de protección ambiental, aplicar efectivamente la legislación interna, mejorar la gobernanza del sector forestal, combatir la tala ilegal, fortalecer las medidas relacionadas con la pesca y enfrentar el comercio ilegal de vida silvestre.

#### 4. Servicios, comercio digital y seguridad económica

El ART incorpora, además, disposiciones relativas a servicios, comercio digital, inversión, financiamiento y seguridad económica. Estos componentes complementan el acceso a mercados con compromisos asociados a nuevas áreas de la relación económica bilateral.

Entre los principales elementos constan los siguientes:

- **Servicios y comercio digital:** compromiso de no introducir nuevas barreras discriminatorias a los servicios, eliminar barreras en servicios publicitarios, facilitar el comercio digital, no imponer impuestos discriminatorios a los servicios digitales y apoyar la continuidad de la moratoria sobre derechos aduaneros aplicables a transmisiones electrónicas en el ámbito multilateral.
- **Inversión y financiamiento:** acceso a mecanismos de apoyo a través de EXIM Bank y de DFC, orientados a sectores como energía, infraestructura y minerales críticos.
- **Seguridad económica:** cooperación en materia de resiliencia de cadenas de suministro, controles a la exportación, seguridad de las inversiones y combate a la evasión de derechos.

En lo que respecta a su aplicación, el ART también define las condiciones de entrada en vigor y los cronogramas de desgravación aplicables a las importaciones originarias de los Estados Unidos. Conforme al artículo 7.7, el acuerdo entrará en vigor 30 días después de que ambas partes se notifiquen mutuamente, por escrito, la conclusión de sus respectivos procedimientos legales internos, o en la fecha que ambas acuerden. En consecuencia, la firma de marzo de 2026 no implicó aplicación automática. Adicionalmente, en el caso de Estados Unidos, la Lista II del Anexo I dispone que las mercancías originarias del Ecuador recibirán el arancel de Nación Más Favorecida (NMF) vigente, según lo establecido en la Lista 2, a partir del 1 de agosto de 2026 o de la fecha de entrada en vigor del acuerdo, la que sea posterior. Esta previsión confirma que la aplicación efectiva del beneficio depende del cumplimiento previo de los procedimientos formales.

En relación con su implementación, el acuerdo contempla una aplicación escalonada por tramos para las importaciones originarias de los Estados Unidos hacia Ecuador. Las principales categorías de desgravación son las siguientes:

- **A0:** eliminación del arancel desde la entrada en vigor del acuerdo.
- **A1:** mantenimiento del arancel base durante el primer año y reducción a cero a partir del 1 de enero del segundo año.
- **A2:** mantenimiento del arancel base durante el primer año y desgravación en dos etapas anuales iguales a partir del segundo año, hasta alcanzar arancel cero desde el 1 de enero del tercer año.

- **A3:** mantenimiento del arancel base durante el primer año y desgravación en tres etapas anuales iguales, con arancel cero desde el 1 de enero del cuarto año.

En conjunto, el ART configura un marco bilateral que combina compromisos de acceso a mercados, reducción de barreras no arancelarias, facilitación del comercio, servicios y comercio digital, propiedad intelectual, trabajo, ambiente, inversión y seguridad económica. Para Ecuador, sus efectos se concentran en la liberación de sobretasas para una parte relevante de las exportaciones no petroleras hacia el mercado estadounidense, en la ampliación del universo potencial de bienes exportables y en la reducción arancelaria para determinados bienes de capital, equipos e insumos vinculados con la actividad productiva. Su aplicación efectiva, no obstante, depende de la entrada en vigor del acuerdo conforme al artículo 7.7 y de la ejecución de los cronogramas de desgravación previstos en el Anexo I del acuerdo.

### 3.5.1.2 Reintegración al mercado de capitales internacional en 2026

Ecuador se reintegró al mercado internacional de capitales en 2026 después de siete años, con una emisión de bonos de USD 4 mil millones. Este hito responde a la mejora del perfil de riesgo del Ecuador en los últimos meses, reflejada en la estabilización del riesgo país cerca de los 500 puntos básicos desde finales de 2025, así como en la mejora de la calificación de Fitch, que pasó de CCC+ a B- con perspectiva estable.

En el corto plazo, esta reintegración facilitaría el acceso al financiamiento externo para cubrir necesidades fiscales inmediatas y contribuiría a reducir las vulnerabilidades fiscales y externas frente a *shocks* exógenos. En el mediano plazo, un acceso sostenido a los mercados internacionales podría reducir los *spreads*, abaratar el refinanciamiento de deuda y estimular la inversión, fortaleciendo la confianza de los inversionistas y apoyando una trayectoria de crecimiento más estable.

## 3.5.2 Factores que afectarían a la baja la previsión de crecimiento para 2026

### 3.5.2.1 Estiaje y restricciones energéticas como riesgo para la producción

El desempeño del sector energético constituye una fuente latente de riesgo para el crecimiento

del país. Según el Operador Nacional de Electricidad (CENACE), Ecuador inició el año con una brecha de 866 MW de generación firme pendiente de incorporación, situación que se agudiza por la reducción de caudales hídricos durante el estiaje y el descenso en los niveles de los principales embalses. A esto se suma la tensión comercial con Colombia, lo que reduce el margen de maniobra del sistema ante eventuales caídas en la generación propia. Si bien el país ha recurrido a la generación termoeléctrica y al arrendamiento de barcazas como alternativas, estas opciones implican mayores costos operativos. En el mediano plazo, la persistencia de estos desequilibrios podría limitar la expansión productiva de sectores con alto potencial de crecimiento, como la minería.

### 3.5.2.2 Vulnerabilidad a *shocks* en precios internacionales de materias primas

Desde inicios de 2026, la corrección a la baja en los precios internacionales del cacao y el café —impulsada por la recuperación de la oferta africana tras los valores extraordinarios registrados en 2024 y 2025— ha incidido negativamente en los ingresos por exportaciones de estos productos, con una tendencia hacia sus niveles históricos previos a 2023.

En paralelo, la volatilidad del precio del petróleo introduce un efecto ambiguo: si bien podría

favorecer los ingresos por exportaciones petroleras, también implica mayores costos fiscales derivados de la importación de derivados. En conjunto, la economía ecuatoriana mantiene una elevada exposición a la volatilidad de los precios internacionales de materias primas, tanto por el lado exportador como por su impacto en las finanzas públicas. Este escenario restringe el espacio fiscal para sostener el gasto público y generaría incertidumbre en las decisiones de inversión, condicionando tanto el dinamismo del crecimiento en el corto plazo como la sostenibilidad de la recuperación en el mediano plazo.

### 3.5.2.3 Fenómeno de El Niño en 2026-2027

De acuerdo con la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), a abril de 2026 existe una probabilidad superior al 60 % de que el fenómeno de El Niño emerja a partir de mediados de 2026 y se extienda al menos hasta finales del año. Este evento climático representa un riesgo para la actividad productiva nacional, en particular para el sector agrícola, históricamente afectado por las precipitaciones intensas y las inundaciones asociadas a este fenómeno en la región costera del país. De materializarse, se anticiparían interrupciones en la capacidad productiva y en la logística del

comercio interno, con efectos sobre la oferta de alimentos que derivarían en presiones inflacionarias adicionales y en mayores requerimientos de gasto fiscal hacia el cierre del año.

### 3.5.2.4 Tensiones comerciales con Colombia

Desde enero de 2026, Ecuador y Colombia mantienen un conflicto comercial que ha obstaculizado el intercambio bilateral, generando presiones negativas sobre los rubros de exportación ecuatorianos y costos adicionales en las importaciones. A abril de 2026, Ecuador mantiene un arancel del 100 % sobre las importaciones colombianas, motivado por alegaciones de falta de cooperación en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte de Ecuador.

Persiste la incertidumbre sobre los efectos de este conflicto comercial, los cuales se prevé que se manifiesten en un crecimiento de la inflación en el corto plazo ante el encarecimiento de las importaciones y en riesgos para el sector energético ante los obstáculos para la importación de energía desde Colombia en la contingencia de una crisis energética en el Ecuador. La persistencia de este entorno incierto podría desincentivar el comercio transfronterizo y afectar la dinámica de ciertos sectores productivos, con efectos negativos sobre el crecimiento en el corto plazo.

#### Recuadro 3. Situación comercial entre Ecuador y Colombia

A inicios de 2026, la relación comercial entre Ecuador y Colombia experimentó una fase de alta tensión, marcada por la imposición de aranceles recíprocos, que iniciaron en un 30 % y posteriormente ascendieron al 100 %. El Gobierno de Ecuador anunció esta medida el 21 de enero de 2026 bajo el concepto de “tasa de seguridad”, fundamentando su decisión en la insuficiente colaboración del Gobierno colombiano para controlar el narcotráfico y otras actividades ilícitas en la frontera compartida.

La respuesta de Colombia incluyó la aplicación de aranceles espejo, restricciones al ingreso de determinados productos ecuatorianos —entre ellos arroz y banano— y la suspensión temporal de la interconexión eléctrica binacional. En paralelo, Ecuador dispuso un incremento superior al 900 % en la tarifa por el transporte de crudo colombiano a través de oleoductos ecuatorianos.

Estas medidas extendieron la controversia al plano regional, dando lugar a demandas cruzadas ante la Comunidad Andina (CAN) por presuntas vulneraciones al Acuerdo de Cartagena, que consagra la libre circulación de mercancías intracomunitarias sin gravámenes.

Más allá de la coyuntura política reciente, Colombia ha constituido históricamente uno de los principales socios comerciales del Ecuador. En el período 2020-2025, el comercio bilateral superó, en promedio, los USD 2.600 millones anuales, registrándose de manera persistente un déficit para Ecuador, que osciló entre USD 600 y USD 1.500 millones por año, sin episodios de superávit sostenido. En este contexto, Colombia se ha consolidado como el séptimo destino de las exportaciones no petroleras ecuatorianas y como el tercer proveedor de importaciones totales y no petroleras, configurando una relación comercial intensa y diversificada.

**Figura 28. Balanza comercial bilateral Ecuador-Colombia**  
En millones de USD FOB, 2020-2025



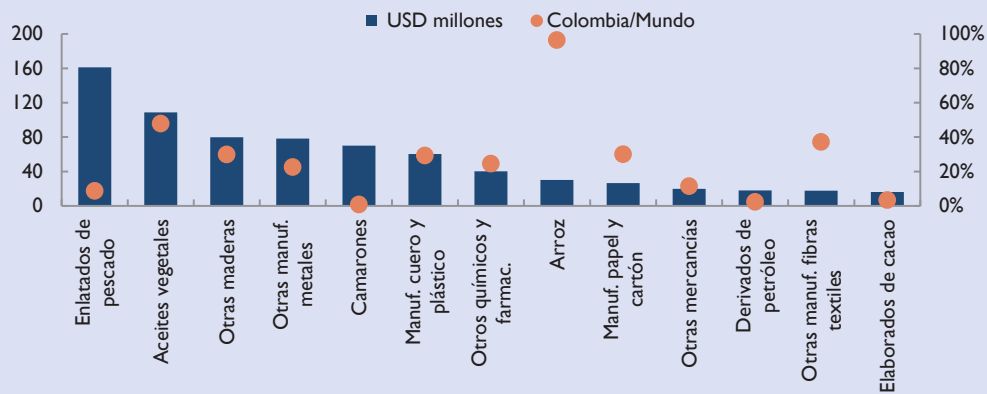
**Fuente:** Banco Central del Ecuador

La canasta exportadora de Ecuador hacia Colombia se distingue por una mayor proporción de bienes con valor agregado manufacturero, en comparación con otras relaciones bilaterales relevantes, incluyendo productos como enlatados de pescado, aceites vegetales, maderas, manufacturas metálicas, camarón y bienes agroindustriales. Por otro lado, las importaciones provenientes de Colombia comprenden una extensa variedad de bienes de consumo, insumos intermedios, bienes de capital y energía, lo que configura una relación de interdependencia productiva considerablemente más compleja que la existente con socios extrarregionales.

La relación bilateral entre Ecuador y Colombia se caracteriza por un elevado grado de dependencia comercial en productos específicos. En 2025, el mercado colombiano absorbió el 96 % de las exportaciones ecuatorianas de arroz, el 48 % de aceites vegetales, el 37 % de manufacturas textiles y el 30 % de maderas. En términos de importaciones, la dependencia también resulta significativa en sectores estratégicos; destaca el suministro de electricidad, así como en bebidas, alimentos procesados y productos químicos utilizados como insumos industriales. Esta dinámica evidencia la complementariedad del intercambio bilateral y se alinea con modelos comerciales vinculados a cadenas regionales de valor.

A diferencia de la dinámica comercial con socios como China o Estados Unidos, caracterizada por la predominancia del comercio interindustrial, la relación entre Ecuador y Colombia presenta una integración productiva más avanzada. Esto se evidencia en una mayor diversificación de empresas exportadoras, la ampliación de partidas arancelarias, una participación superior de manufacturas y, según los datos empíricos, niveles más altos de comercio intraindustrial.

**Figura 29. Dependencia de las exportaciones hacia Colombia**  
 En millones de USD FOB y porcentaje, 2025



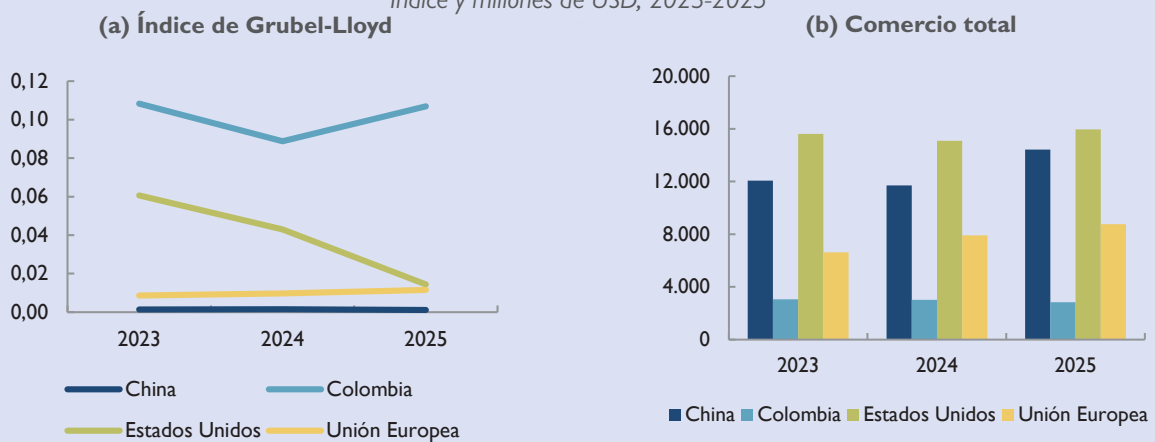
Fuente: Banco Central del Ecuador

### Comercio intra e interindustrial de Ecuador con sus principales socios

El análisis de los patrones de comercio intra e interindustrial que se presenta a continuación permite evaluar en qué medida las recientes decisiones de política comercial podrían estar debilitando un vínculo económico de importancia estratégica para la economía ecuatoriana. Para ello, se calcula el índice de Grubel-Lloyd a nivel de subpartida, lo que permite analizar el grado de comercio intra-industrial con los principales socios comerciales de Ecuador y comparar la situación colombiana. Este indicador facilita una evaluación precisa de la coexistencia de exportaciones e importaciones dentro de una misma categoría productiva.

Los resultados evidencian variaciones relevantes en la estructura del comercio ecuatoriano según el país socio. Colombia sobresale de forma constante como el principal socio en términos de comercio intraindustrial, presentando índices de Grubel-Lloyd de 0,11 en 2023, 0,09 en 2024 y 0,11 en 2025. Aunque estos valores se consideran moderados en términos absolutos, se mantienen notablemente por encima de los registrados con otros socios comerciales, lo cual indica la presencia de flujos bidireccionales en las mismas subpartidas arancelarias.

**Figura 30. Evolución del índice de Grubel-Lloyd y comercio total por socio comercial**  
 Índice y millones de USD, 2023-2025



Fuente: Banco Central de Ecuador

Por otro lado, la relación comercial con China se caracteriza por un patrón interindustrial claramente definido. Los valores del índice permanecen próximos a cero durante el período observado. Este comportamiento es congruente con una estructura de comercio fundamentada en la exportación de bienes primarios por parte de Ecuador y la importación de productos manufacturados desde China, sin evidenciarse superposiciones significativas entre las canastas de exportación e importación.

En comparación, Estados Unidos registra niveles de comercio intraindustrial superiores a los de China y la Unión Europea, aunque muestran una tendencia descendente. Por su parte, la Unión Europea mantiene niveles bajos y relativamente constantes, lo cual resulta consistente con un esquema basado en ventajas comparativas tradicionales.

Así, las relaciones comerciales de Ecuador con China y Estados Unidos se caracterizan por elevados volúmenes de intercambio y un bajo grado de integración productiva. Por otro lado, la relación comercial con Colombia destaca en el comercio exterior ecuatoriano, no por el valor absoluto del intercambio, sino por su particular naturaleza. Esta relación exhibe un patrón diferente: un volumen relativamente menor y una composición mayormente interindustrial.

**Tabla 10. Evolución del índice de Grubel-Lloyd y comercio total por socio comercial**  
Índice y millones de USD, 2025

	Comercio total	Grubel-Lloyd
China	13.854	0,001
Colombia	2.795	0,107
Estados Unidos	15.463	0,107
Unión Europea	10.394	0,012

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

### 3.5.2.5 Conflictos en Medio Oriente y condiciones financieras externas

Las tensiones geopolíticas en Medio Oriente impactan la economía ecuatoriana principalmente a través de los mercados internacionales y las condiciones macroeconómicas. Entre estos efectos destacan la volatilidad en los precios del petróleo, modificaciones en los flujos de capital y alteraciones en el comercio global. En consecuencia, Ecuador podría enfrentar dificultades para acceder a mercados asiáticos, así como las potenciales repercusiones por los cambios en las condiciones financieras internacionales, lo que aumentaría la percepción de riesgo y eleva los costos del financiamiento externo.

Adicionalmente, un factor de riesgo significativo se relaciona con el posible incremento en los precios internacionales de insumos

estratégicos, como fertilizantes y otros productos derivados de la energía, cuya producción y comercialización dependen en gran medida de la estabilidad geopolítica y del costo de los hidrocarburos. Este encarecimiento podría trasladarse a los costos de producción del sector agropecuario y de otras actividades intensivas en insumos importados, afectando la oferta interna y generando presiones inflacionarias adicionales.

En cuanto al precio internacional del petróleo (WTI), sus efectos sobre la economía ecuatoriana son mixtos. Por un lado, existe la posibilidad de obtener beneficios transitorios en los ingresos por exportaciones petroleras, siempre que no se presenten imprevistos adversos en la producción. Sin embargo, simultáneamente, Ecuador debe afrontar mayores gastos en la importación de

derivados, generando cargas fiscales adicionales de duración incierta.

Finalmente, el desarrollo del conflicto en Medio Oriente influye en las decisiones de los bancos centrales a nivel global, quienes optan por medidas prudentes en cuanto a la determinación de las tasas de interés. La profundización del conflicto reduce las expectativas de recortes en tasas en el corto plazo y hasta marzo de 2026, la tendencia ha sido mantener los costos de financiamiento sin variaciones, en un contexto de elevada incertidumbre.

Además, en escenarios de mayor disrupción, podrían intensificarse las presiones inflacionarias, lo que podría derivar en aumentos de las tasas de interés. Para Ecuador, este escenario implicaría mayores costos asociados al financiamiento externo.

### 3.5.2.6 Condiciones de inseguridad

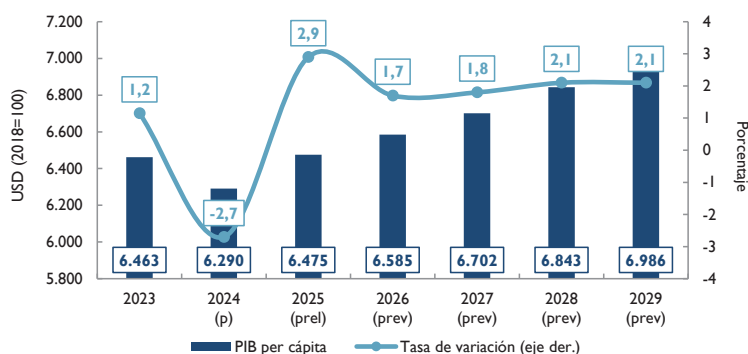
La inseguridad sigue impactando negativamente la capacidad productiva y el atractivo de Ecuador como destino de inversión. En el primer trimestre de 2026, el Gobierno implementó dos estados de excepción (el 31 de diciembre de 2025 y el 2 de abril de 2026) con el objetivo de controlar la inseguridad.

Adicionalmente, el país mantiene una cooperación activa con Estados Unidos en materia de combate al narcotráfico, a través del Comando Sur, lo que ha generado diversas acciones operativas. Sin embargo, la persistencia de este entorno constituye un riesgo para el crecimiento económico al afectar la inversión, los costos operativos y la actividad productiva, aunque las medidas adoptadas podrían contribuir, paulatinamente, a mitigar dichos efectos.

# Anexos

## Anexo 1. Evolución esperada del PIB per cápita

En USD (2018=100) y porcentaje, 2023-2029



Nota:(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

Fuente: Banco Central del Ecuador

## Anexo 2. Previsión del equilibrio oferta-utilización en cadena monetaria

En millones de USD encadenados (2018=100), 2024-2029

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
<b>PIB</b>	<b>113.017</b>	<b>117.228</b>	<b>120.133</b>	<b>123.214</b>	<b>126.798</b>	<b>130.449</b>
Importaciones de bienes y servicios	29.324	30.475	31.128	31.602	32.035	32.515
<b>Oferta final</b>	<b>142.315</b>	<b>147.677</b>	<b>151.228</b>	<b>154.757</b>	<b>158.743</b>	<b>162.838</b>
<b>Gasto de consumo final</b>	<b>90.230</b>	<b>92.277</b>	<b>94.076</b>	<b>96.084</b>	<b>98.119</b>	<b>100.532</b>
Gobierno general	16.230	16.237	16.407	16.626	16.823	17.112
Hogares (I)	74.005	76.031	77.654	79.436	81.263	83.376
Formación bruta de capital fijo	21.006	22.178	22.901	23.903	24.658	25.487
Exportaciones de bienes y servicios	30.599	32.573	33.626	34.372	35.529	36.353
<b>Utilización final</b>	<b>142.315</b>	<b>147.677</b>	<b>151.228</b>	<b>154.757</b>	<b>158.743</b>	<b>162.838</b>

### Notas:

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(I) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

Fuente: Banco Central del Ecuador

## Anexo 3. Previsión del equilibrio oferta-utilización en valores nominales

En millones de USD, 2024-2029

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
<b>PIB</b>	<b>123.802</b>	<b>130.321</b>	<b>135.171</b>	<b>140.251</b>	<b>145.169</b>	<b>150.931</b>
Importaciones de bienes y servicios	33.359	36.383	38.663	38.724	40.310	41.320
<b>Oferta final</b>	<b>157.162</b>	<b>166.704</b>	<b>173.834</b>	<b>178.975</b>	<b>185.479</b>	<b>192.251</b>
<b>Gasto de consumo final</b>	<b>95.256</b>	<b>98.446</b>	<b>102.079</b>	<b>105.533</b>	<b>109.031</b>	<b>112.847</b>
Gobierno general	16.580	16.707	17.078	17.213	17.410	17.961
Hogares (I)	78.676	81.739	85.001	88.320	91.621	94.886
Formación bruta de capital fijo	23.481	25.982	28.046	29.983	31.652	33.422
Variación de existencias	668	1.305	1.327	1.070	1.071	1.097
Exportaciones de bienes y servicios	37.757	40.971	42.383	42.389	43.725	44.885
<b>Utilización final</b>	<b>157.162</b>	<b>166.704</b>	<b>173.834</b>	<b>178.975</b>	<b>185.479</b>	<b>192.251</b>

### Notas:

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(I) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

Fuente: Banco Central del Ecuador

**Anexo 4. Previsión de las contribuciones del equilibrio oferta-utilización***En puntos porcentuales, 2024-2029*

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
<b>PIB</b>	<b>-1,9</b>	<b>3,7</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>
Importaciones de bienes y servicios	-0,4	-1,1	-0,6	-0,4	-0,4	-0,4
<b>Gasto de consumo final</b>	<b>-1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>
Gobierno general	0	0,01	0,1	0,2	0,2	0,2
Hogares (1)	-1,1	1,7	1,3	1,4	1,4	1,6
Formación bruta de capital fijo	-0,4	1,1	0,7	0,9	0,7	0,7
Variación de existencias	-0,3	0	0	-0,2	0	0
Exportaciones de bienes y servicios	0,2	2	1	0,7	1	0,8

**Notas:**

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(1) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

**Fuente:** Banco Central del Ecuador**Anexo 5. Previsión del VAB petrolero y no petrolero en cadena monetaria***En millones de USD (2018=100), 2024-2029*

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
VAB petrolero	8.601	7.900	8.247	8.412	8.572	8.598
VAB no petrolero	98.557	103.057	105.427	108.063	111.088	114.421
Otros elementos del PIB	5.701	6.027	6.238	6.468	6.792	7.023
<b>PIB</b>	<b>113.017</b>	<b>117.228</b>	<b>120.133</b>	<b>123.214</b>	<b>126.798</b>	<b>130.449</b>

**Notas:**

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(1) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

**Fuente:** Banco Central del Ecuador**Anexo 6. Previsión del VAB petrolero y no petrolero en valores nominales***En millones de USD, 2024-2029*

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
VAB petrolero	8.957	7.239	7.903	7.465	7.495	7.460
VAB no petrolero	106.156	113.105	116.755	121.710	125.840	131.093
Otros elementos del PIB	8.689	9.976	10.514	11.075	11.834	12.378
<b>PIB</b>	<b>123.802</b>	<b>130.321</b>	<b>135.171</b>	<b>140.251</b>	<b>145.169</b>	<b>150.931</b>

**Notas:**

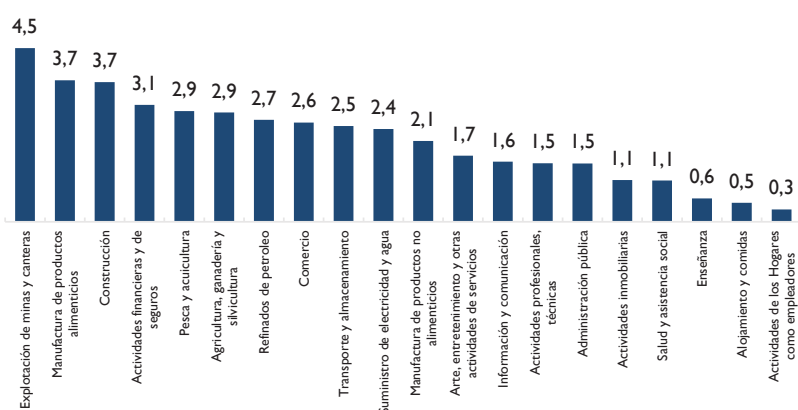
(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(1) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

### Anexo 7. Tasas de variación estimadas por industria

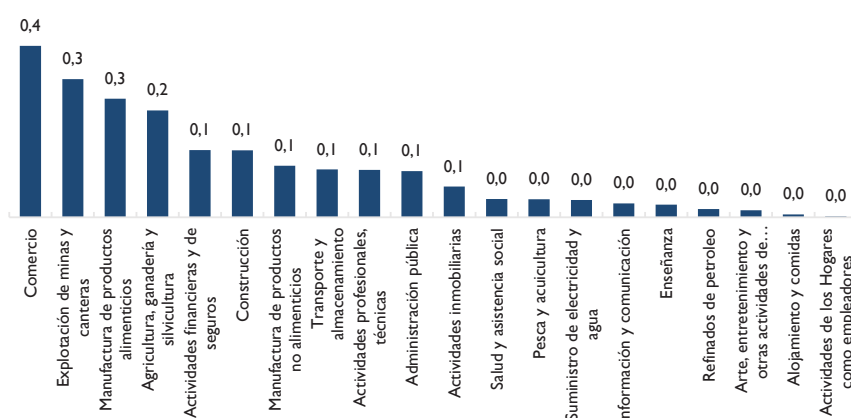
En porcentaje, 2026



Fuente: Banco Central del Ecuador

### Anexo 8. Contribuciones al crecimiento estimado por industria

En puntos porcentuales, 2026



Fuente: Banco Central del Ecuador

### Anexo 9. Previsión de los deflatores implícitos del equilibrio oferta-utilización

Índice (2018=100), 2024-2028

Componente	2024 (p)	2025 (prel)	2026 (prev)	2027 (prev)	2028 (prev)	2029 (prev)
<b>PIB</b>	<b>109,5</b>	<b>111,2</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,7</b>
Importaciones de bienes y servicios	113,8	119,4	124,2	122,5	125,8	127,1
<b>Oferta final</b>	<b>110,4</b>	<b>112,9</b>	<b>114,9</b>	<b>115,6</b>	<b>116,8</b>	<b>118,1</b>
<b>Gasto de consumo final</b>	<b>105,6</b>	<b>106,7</b>	<b>108,5</b>	<b>109,8</b>	<b>111,1</b>	<b>112,2</b>
Gobierno general	102,2	102,9	104,1	103,5	103,5	105
Hogares (I)	106,3	107,5	109,5	111,2	112,7	113,8
Formación bruta de capital fijo	111,8	117,2	122,5	125,4	128,4	131,1
Variación de existencias	97,7	186,6	202,8	209	209	209
Exportaciones	123,4	125,8	126	123,3	123,1	123,5
<b>Utilización final</b>	<b>110,4</b>	<b>112,9</b>	<b>114,9</b>	<b>115,6</b>	<b>116,8</b>	<b>118,1</b>

**Notas:**

(p): provisional; (prel): preliminar; (prev): previsión.

(I) Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

Fuente: Banco Central del Ecuador

### Anexo 10. Evolución reciente del fenómeno del Niño y perspectivas 2026

Comprender el fenómeno de El Niño y La Niña es fundamental para evaluar sus efectos económicos en el país. Ambos forman parte del sistema El Niño-Oscilación del Sur (ENSO), que describe la interacción entre el océano y la atmósfera en el Pacífico ecuatorial. Mientras El Niño corresponde a la fase cálida y La Niña a la fase fría, sus impactos no se limitan a la temperatura del mar, sino que dependen también de la respuesta atmosférica asociada.

Para el caso ecuatoriano, el análisis debe abordarse en dos niveles complementarios: (i) el global, relacionado con la evolución del ENSO en el Pacífico ecuatorial central, y (ii) el costero, vinculado al comportamiento del Pacífico oriental frente a Ecuador y Perú. Esta distinción es clave, ya que los impactos más inmediatos sobre precipitaciones, infraestructura, producción y precios suelen originarse en señales costeras, incluso antes de que el fenómeno global se consolide plenamente.

En 2026, el ENSO se encuentra en una fase de transición, caracterizada por el debilitamiento progresivo de La Niña y una tendencia hacia condiciones neutrales. A nivel global, las anomalías negativas en la región Niño 3.4 han disminuido; sin embargo, en el Pacífico oriental (región Niño 1+2), relevante para Ecuador, ya se observan señales de calentamiento de la temperatura superficial del mar, que han comenzado a incidir en las condiciones meteorológicas recientes.

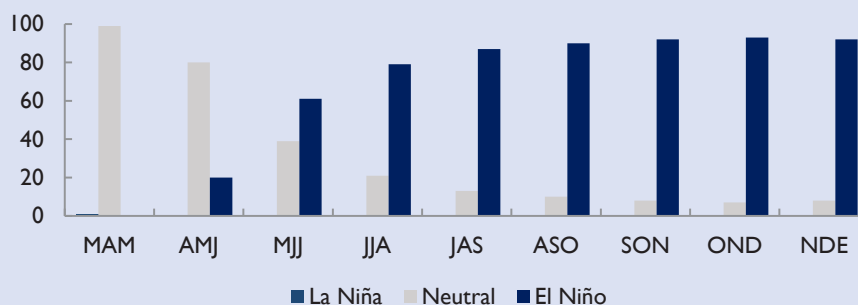
De acuerdo con proyecciones de la NOAA (marzo 2026), se prevé una transición en dos etapas:

- **Marzo-mayo 2026:** persistirían rezagos de La Niña, combinados con calentamiento en el Pacífico oriental.
- **Junio-agosto 2026:** existiría una alta probabilidad (62%) de desarrollo de El Niño, con posible persistencia hasta finales del año.

En este contexto, el monitoreo de indicadores costeros resulta clave para anticipar impactos económicos en Ecuador, dada su sensibilidad frente a cambios en la temperatura del mar en el Pacífico oriental.

**Figura 31. Probabilidades oficiales del ENSO**

*En porcentaje, basadas en umbrales de  $-0.5^{\circ}/+0.5^{\circ}\text{C}$  en el índice relativo Niño-3.4 de ERSSTv5*



**Nota:** 12 de marzo de 2026

**Fuente:** NOAA-CPC

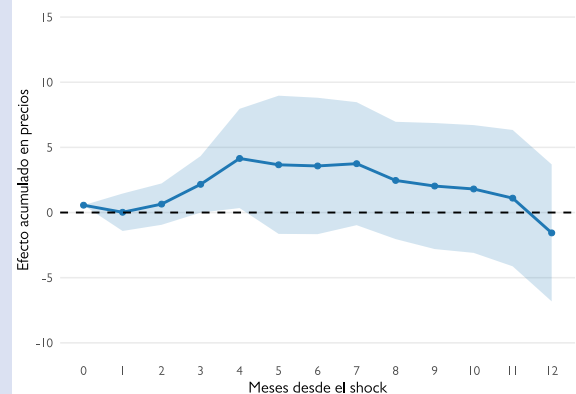
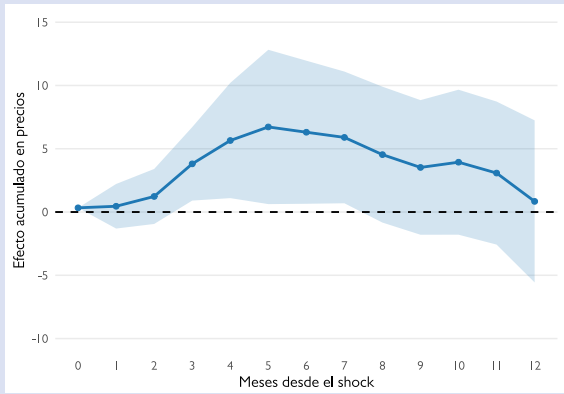
De acuerdo con estimaciones del BCE presentadas en el estudio *Efectos climáticos extremos en la inflación*, tanto las sequías como los episodios de exceso de precipitaciones podrían generar presiones inflacionarias. A continuación, se muestra las funciones impulso respuesta, generadas por los modelos de proyecciones locales.

**Figura 32. Inundaciones en la Costa**

*Efecto acumulado en precios*

**(a) Respuesta de la inflación de alimentos en la Sierra**

**(b) Respuesta de la inflación de alimentos en la Costa**



**Nota:** Intervalos de confianza al 95 % y errores estándar robustos (Newey-West).

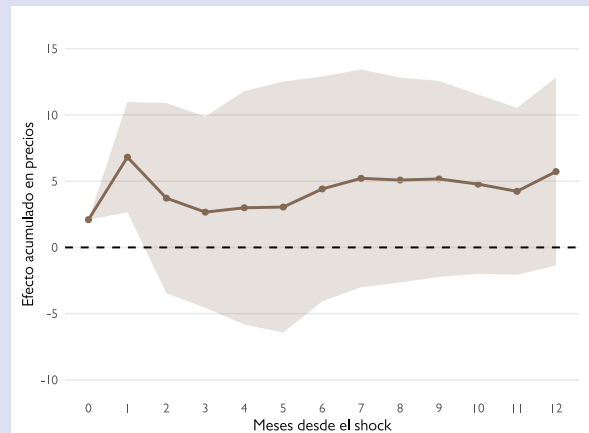
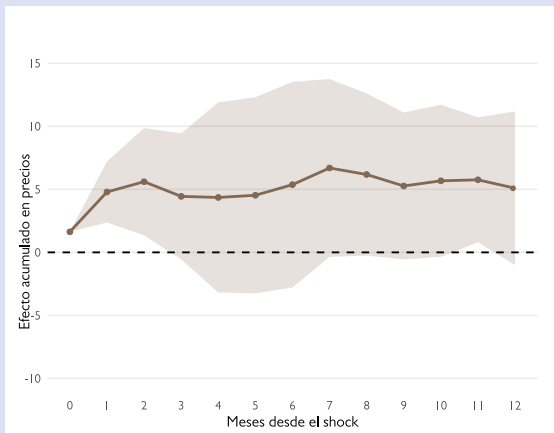
**Fuente:** Banco Central de Ecuador

**Figura 33. Sequías en la Sierra**

*Efecto acumulado en precios*

**(a) Respuesta de la inflación de alimentos en la Sierra**

**(b) Respuesta de la inflación de alimentos en la Costa**



**Nota:** Intervalos de confianza al 95 % y errores estándar robustos (Newey-West).

**Fuente:** Banco Central de Ecuador